

PRINCIPIOS

REVISTA TEORICA Y POLITICA

XXIV Sesión Plenaria del Comité Central
del Partido Comunista de Chile

★ ★

Proyecto de Estatutos de la
JUVENTUD COMUNISTA

Mayo de 1957

N.º 42

' ' PRINCIPIOS ' '

Organo oficial del Comité Central del Partido Comunista de Chile

A MANERA DE EDITORIAL

EL XXIII PLENO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

Se ha celebrado el XXIII Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Chile en un momento político singularmente importante, después de las elecciones del 3 de marzo y las grandes luchas populares de los primeros días de abril.

Como dice el informe central rendido al XXIII Pleno, la política pro imperialista del gobierno de Ibáñez está en crisis, entramos a un período de grandes luchas y a una situación favorable a cambios; pero estos cambios no vendrán por sí solos: tendremos que conquistarlos; se lograrán si reunimos la fuerza social necesaria para llevarlos a cabo y si sabemos dirigir al pueblo por el camino de la liberación nacional.

Todo el informe que publicamos en estas páginas parte de la idea de que la situación

es cambiante y de que estos cambios pueden ser favorables si se impulsa la lucha de las masas, la unidad y los combates de todas las fuerzas populares y democráticas.

El XXIII Pleno del Comité Central es importante por muchos motivos: por el enfoque de la situación internacional y de la situación nacional, por el análisis que se hace del movimiento popular, por el planteamiento de cuales son las tareas fundamentales a realizar en los próximos meses, por las respuestas que se dan a muchas preguntas que se hacen en las filas del Partido y del FRAP y, muy especialmente, por la crítica a fondo acerca de la situación y el trabajo del Partido.

Respecto a esto último —dice el informe— los comunis-

tas somos y debemos ser especialmente severos con nuestras debilidades, las que se ponen de relieve y se examinan para corregirlas.

Es preciso que todo el Partido lea y estudie detenidamente el informe y que, con las armas ideológicas y políticas que él da, impulse con mayor decisión las luchas de las masas, organice las batallas venideras y se esfuerce por superar nuestras flaquezas y colocar nuestra organización a la altura que exigen los acontecimientos, responsabilidades y tareas de la situación a la cual entramos.

Es necesario también que se haga la más amplia divulgación de este informe, multiplicando la venta de este número de Principios y llevando a la masa el contenido del Pleno.

Informe de la Comisión Política al XXIV Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Chile RENDIDO POR EL CAMARADA LUIS COLLAO

Camaradas:

Las ansias de bienestar y libertad de nuestro pueblo irrumpen otra vez con renovada fuerza. Comienza un nuevo período de grandes luchas.

Los que habían soñado con que se podía hambrear y perseguir infinitamente al pueblo chileno han tenido que despertar a una realidad diferente. Los que creían que se había perdido todo sentimiento de rebeldía tienen que darse cuenta de que estaban equivocados.

Los acontecimientos de los primeros días de abril demuestran que el pueblo chileno es indomable y que vuelve una y otra vez a la batalla por su pan y sus derechos.

Esta capacidad de rehacer sus fuerzas y de volver al combate es común a todos los pueblos, pero especialmente propia del nuestro.

Frecuentemente, los chilenos recibimos los peores azotes de la naturaleza —terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones de los ríos— y los más brutales golpes de las castas reaccionarias y de los gobiernos traidores: relegaciones en masa, prisiones, torturas y balas. Pero sabemos reponernos pronto. Las desgracias no nos aplastan. Los golpes no nos abaten.

La situación actual, según lo indican los sucesos de abril, demuestran que nuestro pueblo ya no aguanta más. La política de hambre y represión que se ha

aplicado contra él ha generado un profundo descontento. Este descontento estalló en las luchas callejeras del mes pasado. El gobierno respondió con el asesinato de decenas de obreros y estudiantes, con el Estado de Sitio, la Ley Marcial y las Facultades Extraordinarias. Pero las masas populares no se han acobardado. El deseo de lucha anida en todos los corazones.

Los hechos revelan que están muy lejos de pisar en tierra firme los que realizan o aspiran a realizar desde el poder una política contraria a los intereses de la mayoría de los chilenos. Están madurando rápidamente las condiciones objetivas y subjetivas para imponer un cambio de rumbos y lograr transformaciones profundas en todos los órdenes de la vida nacional.

Sin embargo, para modificar los rumbos del país y lograr las transformaciones democráticas que se precisan, tenemos que empezar por producir un cambio en la actual correlación de fuerzas, pues la burguesía chilena —que hoy por hoy tiene primacía en la política nacional, lo que no quiere decir que esta política esté de acuerdo con sus intereses— contemporiza con el imperialismo y la oligarquía latifundista, lanza ataques permanentes al proletariado y favorece de este modo el dominio de los imperialistas y grandes terratenientes y capitalistas criollos.

De ahí que, para llevar ade-

lante el movimiento de liberación nacional, en el cual ha de participar también una gran parte de la burguesía, sea necesario abrirle paso a la clase obrera a fin de que ésta se transforme en la fuerza más decisiva en la marcha del país.

¿Qué indican al respecto los últimos acontecimientos?

Las elecciones del 3 de marzo indican el fortalecimiento de la burguesía. El resultado de esas elecciones marcó la tendencia del electorado a buscar una salida por el lado burgués, del Partido Radical, de la Falange Nacional o del Partido Liberal. Esto indujo a mucha gente a creer que el país está fatalmente condenado a seguir soportando el gobierno de Ibáñez y, luego, por lo menos otro gobierno de semejante orientación, al servicio de Wall Street y de los grandes terratenientes y capitalistas criollos. Pero las grandes luchas populares libradas sólo un mes después de las elecciones, demuestran que éstas, tal como lo advirtió nuestro Pleno anterior, no expresaron fielmente la voluntad ciudadana. Las luchas de abril indican otra tendencia: la tendencia de las masas populares a terminar con la política imperante y a confiar ante todo en su propia acción.

Ambos hechos, ambas tendencias, debemos tener debidamente en cuenta.

Existe el peligro de la prolongación por varios años de la ac-

tual política y, todavía más, del establecimiento de una dictadura fascista para llevarla a cabo. Este peligro tiene base real. Pero no es la única alternativa.

Nada debe ser más extraño a la mente de todos los que tenemos alguna responsabilidad en los destinos de nuestro pueblo, que la idea de que estamos a 10, 15 o 20 años plazo de las grandes transformaciones democráticas que se deben producir en nuestro país. El poder del enemigo puede ser batido más pronto de lo que muchos creen. El país puede ser escenario de un movimiento mucho más fuerte y más grande que el del mes pasado, y de él puede surgir una nueva situación. La rapidez en los cambios sociales es una característica de nuestra época.

Pero también debe ser extraña, completamente extraña a nuestra mente, la idea de que las transformaciones democráticas han de lograrse fatalmente pronto, por el hecho de que se agudizan todas las contradicciones y el pueblo de Chile quiere que se produzcan cambios. El gran Lenin decía que no hay situaciones absolutamente sin salida. Esto vale tanto para las fuerzas populares como para las fuerzas reaccionarias. Por esto, el desarrollo y el desenlace que tengan los acontecimientos futuros dependen ante todo de nosotros, de la labor de nuestro Partido y de nuestros aliados del FRAP, del movimiento obrero, de todas las fuerzas populares y democráticas.

Lo importante es comprender que entramos a una situación favorable a cambios, pero que éstos no vendrán por sí solos. Los tendremos que conquistar. Se lograrán si reunimos la fuerza social necesaria para hacerlos realidad y si, naturalmente, sabemos dirigir al pueblo de Chile por el camino de la liberación nacional.

NO HAY COLOSO QUE PUEDA IMPEDIR NUESTRA LIBERACION NACIONAL

Es indudable, de otra parte, que debemos tener muy presente el cuadro internacional dentro del cual se desarrolla y se desarrollarán los acontecimientos chilenos.

El hecho principal que debe-

mos tener en cuenta en relación a la situación internacional es el recrudecimiento de los peligros bélicos. Los imperialistas norteamericanos y sus socios se han lanzado de frente contra la política de coexistencia pacífica que se había abierto paso y que logró en un tiempo no lejano aliviar apreciablemente la tirantez internacional. La agresión a Egipto y la organización del levantamiento reaccionario en Hungría fueron los primeros golpes de los imperialistas, dirigidos a revivir la guerra fría y a transformarla de inmediato en guerra caliente. Ambos golpes fracasaron. Pero los imperialistas siguen empeñados en llevar adelante sus planes guerrillistas. Tratan de convertir el Medio Oriente en un polvorín bélico. Han inventado una nueva "doctrina", la "doctrina Eisenhower", destinada a impedir la plena independencia de los países árabes, a heredar para sí las posiciones de sus socios británicos y franceses y a desencadenar la guerra contra el mundo socialista en la primera oportunidad que crean favorable.

Especialmente serio es el peligro de una guerra atómica que, según los cálculos de los círculos belicistas, podrían llevarla a cabo con menos potencial humano. Así es como los vemos desarrollando al máximo la producción de bombas atómicas y de proyectiles atómicos teledirigidos e instalando o tratando de instalar en diversos países bases desde las cuales operar con estas armas infernales. Los principales países en los cuales construyen o quieren construir estas bases son aquellos que quedan más cerca de la Unión Soviética y demás naciones socialistas. Pero esto no significa, en absoluto, que las naciones de América Latina estemos libres del peligro de una guerra atómica. Los Estados Unidos ya han instalado en Brasil una base de "observación" de proyectiles atómicos teledirigidos y se orientan a instalar bases semejantes en otros países de América Latina, incluido el nuestro. Además, —y esto es lo más grave— una guerra atómica tendría efectos calamitosos sobre toda la Humanidad, sobre todos los habitantes de la tierra, no importa cuál sea el lugar geográfico en el cual se encuentren. Sabios de todos los países del mundo, incluso de

Estados Unidos, han dicho que los experimentos atómicos realizados hasta ahora han envenenado en tal grado la atmósfera que ya se observan sus efectos en la vida humana, aumentando el número de los nacidos con diversas taras. De continuar estos experimentos, se elevaría gravemente el número de personas con cáncer a los huesos, leucemia, (cáncer a la sangre), defectos físicos y mentales, al mismo tiempo que se acortaría la vida humana.

De ahí que en estos instantes surja un gran movimiento mundial de opinión contra las armas atómicas y los ensayos con dichas armas y que nosotros, los chilenos, debemos participar activamente en él, apoyando resueltamente la campaña que en este sentido han iniciado los partidarios de la paz.

Como es bien sabido, la Unión Soviética y demás países socialistas han hecho proposiciones concretas para alejar indefinidamente el peligro de guerra, mediante el término de la carrera armamentista, el desarme total o parcial, la desmovilización de tropas, la disolución de todos los bloques militares, la concertación de pactos multilaterales y bilaterales de no agresión, la proscripción de las armas atómicas, la suspensión de los ensayos de armas nucleares, etc.

A cada proposición de la Unión Soviética, los círculos dirigentes de Estados Unidos, Inglaterra y Francia han respondido negativamente, afirmando que las propuestas de la URSS son simple actos de propaganda o haciendo contraproposiciones que envuelven otros designios, como es la de los territorios descubiertos a la inspección y a las fotografías de las instalaciones industriales y militares.

Pero, a despecho de tales maniobras, las cosas están cada vez más claras. La Unión Soviética, China y demás países socialistas quieren realmente la paz y luchan activamente por ella, así como por la independencia nacional de todos los pueblos coloniales y semicoloniales. ¡Y junto a los países del campo socialista, se encuentran en esta lucha las fuerzas progresistas de todos los pueblos de la tierra!

En A. L., los imperialistas norteamericanos y sus agentes consolidan y amplían sus posiciones

con vista al dominio mundial y a la guerra. Pero es cada día más fuerte la resistencia de los pueblos latinoamericanos y su decisión de abrirse paso por un camino independiente. Los pueblos de Argentina, Colombia, Cuba y otros países combaten resueltamente por su bienestar, por las libertades democráticas, por la independencia nacional y contra las dictaduras que los oprimen.

Ciertamente, el camino de la liberación nacional de los países de América Latina está erizado de obstáculos. Pero éstos pueden ser removidos. Es inconsistente la teoría de que en América Latina no puede hacerse nada o casi nada contra el coloso imperialista del norte o de que no hay posibilidad alguna de que triunfe el movimiento de liberación nacional en uno de nuestros países, mientras dicho movimiento no esté en condiciones de triunfar en todos ellos. La desiquidad en el desarrollo económico, social y político entre los diversos países latinoamericanos es un hecho concreto que indica la posibilidad de que en uno o más países —y, no en todos o en la mayoría al mismo tiempo— se rompan las cadenas de la opresión imperialista.

Esto no significa, de ninguna manera, la más mínima subestimación a la solidaridad y la lucha conjunta de todos los pueblos de América Latina contra sus comunes enemigos y por la solución de sus problemas comunes. Por el contrario, consideramos que esta solidaridad y acción conjunta es un elemento substancial e indispensable en los movimientos liberadores de cada uno de nuestros países y que, por este motivo, todos los sectores antiimperialistas de Chile debemos esforzarnos mucho más por apoyar activamente las luchas de los demás pueblos hermanos y por desarrollar entre todos ellos las relaciones fraternales y coordinar los combates en los más diversos órdenes, especialmente en el movimiento obrero, en la batalla por la libertad de los presos políticos y por los derechos democráticos, en defensa de nuestras riquezas nacionales, en favor de un mayor intercambio económico, cultural, artístico, deportivo, etc.

Vivimos la época de las más grandes transformaciones sociales. Una tercera parte de la Hu-

manidad ha entrado ya al nuevo mundo del socialismo. El socialismo se ha convertido en un sistema mundial, que ejerce una influencia decisiva sobre toda la marcha de la historia. Casi todos los pueblos de Asia y varios de África han conquistado su independencia. Los pueblos de América Latina la conquistarán también. El hecho de que nos encontremos situados en la zona más alejada del mundo socialista y más cercana al centro de la reacción internacional, los Estados Unidos de Norteamérica, no significa que fatalmente vayamos a ser los últimos en lograr nuestra liberación nacional.

Son muy grandes y vastas las fuerzas progresistas que hay en los países de América Latina. Y si sabemos movilizar, despertar y unir estas fuerzas en cada país y en la escala latinoamericana, no hay coloso que pueda ser capaz de impedir la liberación de nuestros pueblos.

EL PAIS NECESITA NUEVOS RUMBOS POLITICOS Y CAMBIOS ECONOMICOS DE FONDO

Comaradas:

Desde la traición de González Videla, Chile viene siendo víctima de una política del todo contraria a sus intereses.

Esta política, en el terreno de la economía, ha sido especialmente funesta desde que una misión norteamericana, la Misión Klein-Saks, ha sentado sus reales en nuestro país.

Por recomendación de la Misión Klein-Saks, el gobierno del Presidente Ibáñez ha dado un "nuevo trato" al cobre, ha dictado el "referéndum salitrero", ha promulgado dos leyes de congelación de salarios y sueldos, ha restringido los créditos, ha establecido un solo tipo de cambio, ha suprimido las bonificaciones del Estado a diversas instituciones fiscales y semifiscales, ha decretado la libertad de precio de numerosos artículos de consumo, ha ido al autofinanciamiento de empresas estatales, ha establecido nuevas normas para los inversionistas extranjeros, ha adquirido productos agropecuarios a crédito en los Estados Unidos y proyecta disminuir los beneficios de la previsión social, desnacionalizar el petróleo y el uranio, establecer un nuevo trato para la compañía norteamericana de Electricidad y dar am-

plia libertad para las exportaciones agrícolas.

Quienes han aplicado y aplican estas medidas se abanicán diciendo que con ellas se ha logrado frenar el proceso inflacionista y que las cosas estarían mucho peor si no se hubieran puesto en práctica los planes Klein-Saks.

El hecho de que en virtud de estos planes se haya reducido el ritmo de desarrollo de la inflación, no es lo esencial, toda vez que el precio pagado es demasiado caro, toda vez que el remedio ha resultado peor que la enfermedad.

He aquí, en apretada síntesis los resultados prácticos de las medidas aplicadas por recomendación de los Klein-Saks: por una parte, disminución de la producción, crisis en varias industrias (construcción, salitre, carbón, madera, metalurgia, pesca, textiles y otras), ruina de la provincia de Tarapacá, cesantía, reducción del poder de compra de las masas populares, disminución de las inversiones del Estado (especialmente en viviendas, obras públicas y nuevas industrias), disminución de las inversiones privadas, del intercambio comercial con América Latina, de la capitalización y del ritmo de desarrollo económico del país; por la otra parte, aumento de las ganancias de las empresas extranjeras, aumento del monopolio norteamericano sobre nuestro comercio exterior, mayor monopolización del crédito por los grandes capitalistas, creciente endeudamiento del país en el extranjero y tendencia a la concentración del capital en menos manos.

Dicho en otras palabras, la política económica de los Klein-Saks ha significado más privilegios y ganancias para los monopolios norteamericanos, más beneficios para los capitalistas criollos, más penetración imperialista; más hambre para el pueblo chileno y aplastamiento del desarrollo capitalista independiente de nuestro país.

Las utilidades de las empresas imperialistas aumentaron de 64 millones de dólares en 1955 a más de 100 millones en 1956. El servicio de capitales, o sea, los recursos financieros que salen de Chile por concepto de utilidades de las empresas extranjeras y pago de intereses y cuotas por

los créditos externos, subió de 80 a 150 millones de dólares. El valor total de la exportación aumentó de 475 a 544 millones de dólares; pero la importación bajó de 376 a 353 millones.

Estos son hechos concretos, irrefutables.

¿Qué importancia fundamental tiene, en estas condiciones, la disminución lograda en el ritmo de la inflación?

Esta disminución resulta una, por así decirlo, simple victoria aritmética, a expensas del hambre de la población y de la ruina del país.

Es absolutamente falsa la afirmación de que a no mediar los planes Klein-Saks la situación del país sería fatalmente peor. Chile no se hallaba ni se halla ante la disyuntiva de dar rienda suelta a la inflación o de atacarla al estilo de los Klein-Saks. Había y hay otros caminos para conjurarla. Además, no existe ninguna diferencia de fondo entre lo que se hacía ayer y lo que se hace hoy. Ayer, la inflación a rienda suelta era el expediente más eficaz para hambrear al pueblo y favorecer a sus explotadores extranjeros y criollos. Después que por esa vía no se podía continuar caminando sin exponerse a la rebelión popular, se eligió el camino de hambrear a las masas y de favorecer a las empresas imperialistas y a los grandes capitalistas criollos mediante los planes Klein-Saks, supuestamente antiinflacionista. Hubo gente que al principio fue engañada. Pero ya se da cuenta de la verdad. Y, como lo demuestran los acontecimientos de abril, los autores y sostenedores de esos planes no escaparán a la rebelión del pueblo.

La realidad actual impone cambiar de rumbos. Ni inflación a destajo, ni planes antiinflacionistas que son mucho peores. Nueva política es lo que necesita el país. Nueva política —política chilena y no norteamericana—, para terminar con la inflación, para salvar la industria del salitre y el carbón, para hacer resurgir la provincia de Tarapacá, para levantar y desarrollar toda la industria nacional.

El cobre y el salitre deben aportar mayores recursos al Estado para industrializar el país y modernizar el campo. Estas in-

dustrias deben ser nacionalizadas o, por lo menos, debe aumentar la participación del Estado en sus utilidades y tomar en sus manos toda su exportación. En Tarapacá debe crearse una empresa estatal o mixta, con participación de los salitreros independientes, para explotar las reservas de nitrato que allí existen. La pequeña y mediana minería nacional del cobre, el hierro y otros metales debe tener efectiva ayuda estatal. No es posible que se les siga tratando, en lo que se refiere, por ejemplo, a política cambiaria, igual que a las grandes empresas imperialistas que tienen una alta productividad y trabajan a costos más bajos.

Es urgente ampliar las relaciones comerciales del país con las demás naciones de América Latina y el mundo socialista. La actual política de comercio exterior es una vergüenza nacional. Es doloroso decirlo, pero esta es la verdad: esa política no es dictada por los intereses chilenos; acaso en la Cancillería y en otros ministerios y reparticiones que tienen que ver con la política exterior, ni siquiera impere la voluntad de los gobernantes chilenos, sino de los gobernantes norteamericanos. No es por voluntad ni interés de Chile y los chilenos que nuestro país sigue aislado del mundo socialista, que no se venda cobre, ni salitre ni otros productos a la Unión Soviética, China y las democracias populares y que se prefiera la ruina del norte, la cesantía y la crisis con tal de actuar de acuerdo a los intereses y dictados de Washington y Wall Street.

¡Pues bien, si toda esta política imperialista ha hecho crisis y causa tantos males, es necesario combatirla sin tregua y movilizar a todo el país para ponerle fin!

Por otra parte, cabe llamar la atención hacia la necesidad de movilizar también las más amplias fuerzas progresistas para terminar cuanto antes con el atraso agrario. Nadie ignora que la producción agropecuaria se desarrolla a un ritmo inferior al que exigen las necesidades del país y que, por esto mismo, cada año aumenta el déficit de producción agropecuaria y se ahonda el abismo que hay entre la industria y la agricultura.

El actual gobierno ha logrado paliar en parte el déficit alimen-

ticio trayendo a crédito productos agropecuarios de los Estados Unidos. Pero no se puede seguir endeudando al país con estas importaciones y ellas, por lo demás, no resuelven el problema.

La Corporación de Fomento en su reciente obra "Cuentas Nacionales de Chile", afirma categóricamente que esta situación no puede continuar. Dicen textualmente los técnicos de la CORFO: "La dieta media actual de la población de Chile obtenida con la producción nacional y la importación mencionada, dista de ser satisfactoria e implica desnutrición para vastos sectores de ella, pero si dicho régimen alimenticio se mantuviera conjuntamente con las actuales diferencias entre los aumentos de la producción agropecuaria y la demanda de ésta, en los años inmediatamente futuros los déficits acumulados en la Balanza de Pagos alcanzarían tal magnitud que Chile se vería obligado a disminuir substancialmente su dieta per cápita y/o a reducir las importaciones de materias primas, repuestos y maquinarias esenciales para el desenvolvimiento normal de las actividades económicas del país, con las repercusiones sociales y políticas que es fácil prever".

La desnutrición de la población chilena, a consecuencia del saqueo imperialista y del atraso agrario, está produciendo resultados alarmantes, especialmente en los sectores más modestos. Estudios médicos han comprobado que los escolares de origen proletario de Santiago, a los 14 años de edad miden 12 centímetros menos y pesan 11 kilos menos que niños de la misma edad pertenecientes a otras clases sociales.

El mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo, atacando las verdaderas causas que generan su miseria, es entonces, una necesidad vital. En lo que respecta a la población campesina, dicho mejoramiento —dice también la CORFO en el estudio ya mencionado— determinaría "un aumento considerable en la demanda de los productos provenientes de los demás sectores productores y, consecuentemente, sería un factor importante para un mayor desarrollo económico nacional".

Pues bien, hay quienes creen que el Plan de Desarrollo Agrícola y Transporte, elaborado por

la CORFO a base de estudios realizados por la misión De Vries, sería el remedio adecuado para colocar la producción agropecuaria al nivel de las necesidades del país. Dicho plan contempla la ejecución de una serie de obras necesarias de regadío, transporte ferroviario, caminos, puertos, mecanización de faenas, etc., financiadas con préstamos norteamericanos que alcanzarían a la suma de 300 millones de dólares en 10 años y con 270 mil millones de pesos —pesos de 1952— reunidos en el país mediante impuestos y nuevas alzas en los productos agrícolas.

Tal financiamiento es objetable y, sobre todo, una ilusión. No es posible reunir tal cantidad de pesos chilenos sin cambiar de política, sin extraerlos, particularmente, de las grandes utilidades de las empresas imperialistas. Y no es concebible que los Estados Unidos presten los dólares que contempla la ejecución de ese plan. Después de todo, Estados Unidos no tiene ningún interés especial en el desarrollo de la agricultura chilena, aunque sólo sea por el hecho de que alguna ventaja saca vendiéndonos algo de sus excedentes agrícolas. Ante todo, está comprobado, le interesan las inversiones directas en la industria extractiva. Esto explica de que el Plan de Desarrollo Agrícola y Transporte, elaborado hace ya cinco años, continúe en el papel.

Además, ese plan es manifiestamente insuficiente para colocar la producción agropecuaria al nivel de las necesidades del país.

Nuestro Partido considera que la crisis agraria tiene una sola y justa solución: la reforma agraria, que termine con la gran propiedad latifundista, entregue la tierra a los campesinos y ponga a disposición de éstos maquinarias y métodos modernos de cultivo.

Estamos convencidos que la mayoría del país quiere la reforma agraria. Pero también nos damos cuenta que hay un sector considerable que no desea una reforma agraria sin indemnizaciones. Por este motivo, considerando ambos aspectos de la situación, hemos dicho que estamos dispuestos a apoyar e impulsar una reforma agraria que contemple cierta indemnización a los latifundistas expropiados, siempre que no se alcen contra

dicha reforma y se fije un precio razonable por la tierra repartida y condiciones ventajosas para que los campesinos la paguen.

En otros órdenes se necesitan también transformaciones económicas. Por ejemplo, se hace necesario ir cuanto antes al monopolio estatal del comercio exterior y del comercio mayorista interno de distribución y a la nacionalización de los bancos y los seguros; seguir desarrollando la industria del petróleo y del azúcar por cuenta del Estado; crear empresas estatales o mixtas, en sociedad con capitalistas nacionales o capitalistas extranjeros no monopolistas, para fabricar maquinarias, motores, equipos y máquinas-herramientas.

La reforma agraria y todas las obras tendientes a la industrialización del país deben ser financiadas, esencialmente, con los recursos que provengan de las empresas extranjeras nacionalizadas y de las utilidades del comercio exterior.

Como decimos en nuestro Programa, la iniciativa privada, la libre empresa, tienen un amplio campo de desarrollo y deben ser estimuladas y apoyadas en la creación o ampliación de numerosas industrias. Pero en sus manos no se puede dejar toda la economía nacional. Ello sería negativo para el desarrollo económico y favorecería, como está ocurriendo, no al país ni al conjunto de los capitalistas nacionales, sino a muy pocos de ellos, a los capitalistas de tipo monopolístico y, sobre todo, a los imperialistas extranjeros.

Camaradas:

Se puede discutir o no la oportunidad de cada una de las transformaciones económicas de que hablamos. Se puede afirmar que hay o no condiciones para llevar a cabo alguna o algunas de ellas, como la nacionalización del cobre, salitre y hierro. Pero nadie que juzgue la situación con un criterio objetivo y científico, puede negar que son necesarias, imperiosamente necesarias y que, en este momento hay que abrirse paso hacia adelante, impulsando por lo menos aquellos cambios que, como la ampliación del comercio exterior, el aumento de la participación del Estado en las utilidades de la gran minería y la reforma agraria, aparecen más urgentes y maduros. Porque, sin abrimos

camino por algún lado, dándonos vuelta sobre la política actual y la situación actual, vamos simplemente de mal en peor.

Hora es que todas las fuerzas populares y democráticas nos pongamos de acuerdo en una plataforma común, de cuatro o cinco puntos que, como los señalados, permitirían sacar a Chile de su actual estado de angustiosa crisis y abrirle un ancho camino progresista.

LAS REFORMAS POLITICAS A LA ORDEN DEL DIA

Camaradas:

Si son imperativas las transformaciones en el orden económico, lo son mucho más ciertas reformas políticas para llevar a cabo esas transformaciones por una vía pacífica. Por lo tanto, si la mayoría de los chilenos queremos llevar las cosas por esa vía, debemos proceder a abrirla.

El hecho de que a un mes de las elecciones parlamentarias del 3 de marzo, hayan tenido lugar las grandes luchas callejeras que todos conocemos demuestra, como ya está dicho, que esas elecciones no fueron un fiel reflejo de esa voluntad popular y que son muy precarias las posibilidades de que esta voluntad se exprese por la vía electoral u otro medio pacífico.

Nuestro pueblo es profundamente democrático. Así lo revelan muchos hechos; por ejemplo, el hecho de que toda la opinión pública haya reaccionado tan vigorosamente contra los asaltantes de "Horizonte" y "El Siglo", llevando al benjuillo de los acusados a la Policía Política y al gobierno. Pero el régimen político que impera en el país no es democrático. Hay una contradicción manifiesta entre el sentimiento democrático de la población y el régimen vigente. Esta contradicción ha hecho crisis y afecta toda la vida política nacional, incluyendo a los partidos y a los diversos poderes del Estado, sobre los cuales las masas no tienen la suficiente confianza.

Existen varios hechos de los cuales es preciso sacar las lecciones que corresponden. Uno fue el triunfo de Ibáñez en 1952, que rompió con los moldes de los partidos. Otro es la abstención de mucha gente en las lides electorales posteriores. Otro, las

violentas luchas de abril, llevadas a cabo, como dijimos, sólo un mes después de las elecciones. Y otro, la pugna ya crónica entre el Ejecutivo y el Congreso, la que no sólo puede achacarse al personalismo del Presidente Ibáñez y a la existencia de un grupo fascista que lo rodea.

Todos estos hechos, y muchos otros, indican que algo anda mal, que el actual sistema institucional y político imperante está por lo menos atrasado y que, por lo tanto, se precisan cambios. La necesidad de estos cambios es tan evidente que son numerosos las voces que se han levantado en estos días proponiendo ciertas reformas políticas, especialmente en lo que al régimen presidencial se refiere.

¿Qué ocurre?

El Estado chileno, tal como está, con sus instituciones y sus leyes principales, con el régimen presidencial, la forma en que se genera el Parlamento y las atribuciones que éste tiene y la generación y funcionamiento del Poder Judicial, con las Fuerzas Armadas, el Cuerpo de Carabineros y la Policía Política, como se hallan hoy, no hace otra cosa que asegurar la dictadura de la minoría sobre la mayoría, coartando los derechos de la clase obrera, del campesinado y de otras capas populares.

El carácter reaccionario, de clase, de todo el aparato estatal y de las leyes se evidencia por todos lados. El obrero, el campesino, la mujer del pueblo, son tratados poco menos que a patadas.

La Constitución Política dice que Chile es un estado democrático y representativo. Pero en la práctica la cosa es diferente. Los dos principales poderes se constituyen a base de elecciones. Pero las diversas leyes electorales no permiten elecciones verdaderamente democráticas.

Para comenzar, no tienen derecho a voto los analfabetos, es decir unos 250 mil electores; ni los soldados y suboficiales de las Fuerzas Armadas, de Carabineros y de la Gendarmería de Prisiones, que suman más o menos 70 mil personas; se ha privado a nuestro Partido del derecho a presentar candidatos y se ha eliminado de los registros electorales a 30 mil comunistas y simpatizantes. Además, la Ley

coloca tales trabas para inscribirse que, en vez de 3 millones 132 mil chilenos mayores de 21 años, que deberían estar inscritos y votar, sólo están inscritos 1 millón 284 mil y votan menos de 1 millón. Agréguese a lo anterior el hecho de que se ha perdido toda proporcionalidad en la elección de diputados y senadores por los cambios que ha habido en el número de habitantes de las diversas agrupaciones departamentales y circunscripciones provinciales que siguen eligiendo determinados números de parlamentarios de acuerdo al viejo censo de 1930. Así se da el caso que la provincia de Antofagasta, con 184.780 habitantes y 36 mil electores, elige 7 diputados, en tanto que el Tercer Distrito de Santiago con 113.010 electores, elige sólo 5 diputados. La provincia de Santiago, con 1.752.773 h. y 426 mil electores, elige 5 senadores, en tanto que la circunscripción provincial de O'Higgins y Colchagua, con 364 mil 167 h. y 76 mil electores, elige igual número de miembros del Senado. Teniendo en cuenta, además, el cohecho, el acarreo de campesinos de las haciendas a las urnas bajo la custodia directa de los latifundistas y la propaganda multimillonaria que sólo pueden realizar los partidos y candidatos de la oligarquía y la burguesía, ¿qué puede decirse de las elecciones chilenas? ¿Quién puede afirmar, sin cinismo, que ellas son democráticas? ¿Quién puede sostener sin rubor alguno, que nuestro régimen es representativo, que existe siquiera igualdad ante la Ley y que rige el artículo 25 de la Constitución Política, cuya letra dice: "En las elecciones de diputados y senadores se empleará un procedimiento que dé por resultado en la práctica una efectiva proporcionalidad en la representación de las opiniones y de los partidos políticos"?

¿Para qué hablar del régimen presidencial! Hay consenso público que éste es un régimen despótico y tiránico y que, con las atribuciones que el Presidente tiene en sus manos, Chile es antes que una República democrática, una monarquía absoluta.

Todo está hecho para asegurar el gobierno de las clases dominantes y para cerrarle el camino a los trabajadores, sin contar que cuando algunos candidatos

de los obreros o del pueblo llegan al Parlamento, se trata de inhabilitarlos.

Caballeros con apellidos vinosos y muchas erres, Larráinés e Irarrázavales, grandes latifundistas, capitalistas y comerciantes, abogados de las empresas imperialistas, especuladores o defensores de éstos, pueden ocupar libremente un sillón parlamentario. Pero hombres sencillos, trabajadores honestos o intelectuales que han dado brillo a Chile en el extranjero, como Pablo Neruda, están privados de ese derecho.

Los terratenientes y capitalistas pueden organizarse como quieren, entrar a sus partidos y designar libremente a los directores de sus organizaciones, como la Sociedad Nacional de Agricultura o la Sociedad de Fomento Fabril. Pero los campesinos no pueden prácticamente constituirse en sindicatos y los obreros no tienen esa misma libertad para elegir sus dirigentes sindicales ni militar en sus partidos de clase.

Todo esto niega la democracia, impide el gobierno de las mayorías y facilita las traiciones de los gobernantes elegidos por el pueblo.

Pues bien, el pueblo de Chile quiere poner fin a esta situación, al período de las traiciones y desengaños, a la elección de presidentes que salen con sus votos y que luego le vuelven las espaldas, a la contradicción existente entre la opinión democrática de la mayoría y la organización institucional y jurídica que permite el gobierno de las minorías. Para ello, para poner fin a esta situación, se deben lograr reformas políticas profundas que permitan que la clase obrera y el pueblo tengan mayor participación en la cosa pública, puedan elegir libremente y en mayor número a sus representantes al Congreso y en general estén en condiciones de hacer respetar su voluntad y sus derechos.

Nuestro Partido propicia en su programa un nuevo régimen político, verdaderamente democrático, "una República democrática en la que todo el poder resida en manos del pueblo y en que éste se halle representado por una Cámara Única, elegida por sufragio universal, igual, directo y secreto, para hombres y mujeres, alfabetos o analfabetos".

Agrega el Programa de nuestro Partido:

"El Poder del Estado será ejercido por medio de dicha Cámara. Entre sus facultades y atribuciones esenciales se contarán la de designar al Presidente de la República, ministros de Estado y a los miembros de los organismos superiores encargados de administrar justicia.

"En las provincias se crearán asambleas provinciales por la vía del sufragio. Las autoridades provinciales serán elegidas por dichas asambleas.

"Las Fuerzas Armadas y la policía serán democratizadas. Los organismos policiales de represión serán suprimidos. Los soldados, suboficiales y oficiales gozarán de todos los derechos civiles y políticos. Los soldados y suboficiales tendrán libre acceso a la oficialidad.

"La democratización de la República empezará con la derogación de toda la legislación represiva (Ley de Defensa de la Democracia, de Seguridad Interior del Estado, de Abusos de Publicidad, de Sindicalización Campesina, etc.).

"Los siguientes derechos serán garantizados para todos los ciudadanos, incluyendo a los residentes extranjeros: a) libertad de conciencia, de culto, de palabra, de prensa, de reunión y de asociación; b) la inviolabilidad personal y de domicilio; c) el derecho a elegir y ser elegido, desde los 18 años, para cualquier cargo público y político; d) el derecho de los electores a revocar el mandato de sus elegidos cuando no respondan a la confianza depositada en ellos; e) el derecho al trabajo, a la educación y la cultura.

"La justicia será expedita. Los jueces y tribunales inferiores serán elegidos por medio de un sistema de votación similar al que se emplea para designar a los diputados.

"Se abolirá toda desigualdad económica, social y jurídica de la mujer. Esta tendrá iguales derechos que el hombre respecto de la herencia, matrimonio, divorcio, profesión, cargos públicos y políticos, etc.

"Se convocará a una Asamblea Constituyente encargada de redactar una nueva Constitución, en cuyo texto se consagren jurídicamente los principios y medidas anteriormente expuestos delineando la estructura de una República genuinamente democrática y pacífica en la cual se

declare ilegal la propiedad imperialista sobre las riquezas nacionales, se liquide el gran latifundio y se ponga término a los estados de excepción (Estado de Sitio, Zonas de Emergencias, etc.).

"Todos los códigos y leyes existentes serán derogados o modificados, según el caso, conforme a los nuevos principios de la nueva Carta Fundamental".

Camaradas:

La democratización de la República es la clave para abrirle camino a la clase obrera y al pueblo y realizar las transformaciones democráticas por la vía pacífica.

Por eso, nosotros hacemos y haremos todo lo posible por la democratización de las instituciones y las leyes.

Pero si la obstrucción de los enemigos y las vacilaciones de algunos sectores burgueses impiden o dilatan por largo tiempo los cambios democráticos de orden político, no debe caber duda en el sentido de que el pueblo de Chile terminará abriendo paso por otra vía. Creo que los acontecimientos de abril están hablando claro al respecto.

Ahora bien, nosotros comprendemos que todavía se puede necesitar algún tiempo para lograr todas las reformas políticas democráticas que planteamos en nuestro programa. Pero esto no significa que en este mismo momento no se pueda hacer algo y avanzar en la dirección indicada. Concretamente, nosotros estimamos que, en el curso de los próximos meses, el movimiento obrero y popular de Chile y todas las fuerzas democráticas se deben plantear, por lo menos, los siguientes objetivos de orden político:

1. La derogación de la Ley de Defensa de la Democracia y demás leyes represivas, incluyendo la de Sindicalización Campesina;

2. Una reforma electoral democrática, y

3. Una reforma constitucional que le quite algunas atribuciones al Presidente de la República, permita una generación, una composición y un funcionamiento más democrático del Parlamento y establezca la constitución obligatoria de las asambleas provinciales emanadas de elecciones directas.

Estos tres objetivos de orden político, junto a los 4 o 5 puntos

de orden económico dirigidos a salvar al país de la crisis, pueden constituir una plataforma para la acción común de todas las fuerzas populares, democráticas y progresistas de Chile.

Al plantear esta acción común, que no desaloja sino que presupone la actividad independiente del proletariado y sus partidos, partimos del hecho concreto de que la clase obrera y el FRAP no tienen por ahora fuerzas suficientes para lograr por sí solos los objetivos señalados. Partimos del hecho concreto de que el FRAP no constituye mayoría en el Parlamento ni fuera de él; de que este Parlamento no puede ser modificado de inmediato y de que, nos guste o no, él legisla. Partimos, además, del convencimiento de que sería suicida cruzarse de brazos a la espera de que, cinco, diez o veinte años más tarde, el proletariado y los sectores populares más afines a ellos puedan por sí solos operar los cambios que se necesitan. Partimos, en fin, de la certidumbre de que en nuestra época y en las condiciones particulares de Chile, cualquier reforma democrática, bajo el impulso de la lucha de las masas, descompone el poder de los reaccionarios, ayuda a producir un viraje hacia la izquierda y contribuye a crear mejores condiciones para la lucha ulterior por cambios más profundos.

Y bien, es nuestra opinión que el FRAP se dirija a los radicales, falangistas y agrariolaboristas planteándoles ciertas acciones comunes en torno a puntos como los que hemos propuesto.

Estamos seguros que en el seno de estos partidos hay fuerzas que sinceramente coinciden con nosotros, los del FRAP, en cosas más o menos importantes.

Por otra parte, estimamos que esta acción común alrededor de objetivos muy concretos ha de servir también para contribuir a aclarar el panorama político con miras a la futura elección presidencial.

Nosotros hemos participado plenamente del acuerdo del FRAP de presentar candidato propio a las próximas elecciones presidenciales. Haremos todo lo posible porque la candidatura del FRAP se abra paso. Pero no desalojamos la posibilidad de un entendimiento más amplio, siempre

que dicho entendimiento pueda lograrse en condiciones favorables al pueblo.

Que se conozca bien lo que pensamos: no propiciamos ni estamos de acuerdo con un entendimiento a base de fáciles promesas, sino de hechos concretos logrados a través de la lucha en común. De ahí que aquellos elementos democráticos de otros sectores que también anhelan un entendimiento amplio, deben empezar por hacer algo, por trabajar, por ejemplo, por la derogación de las leyes represivas y, en primer término, de la llamada Ley de Defensa de la Democracia, por las reformas políticas que están a la orden del día, por una nueva política económica, por el comercio con todos los países, contra la desnacionalización del petróleo, etc.

El Partido Radical y cualquier otro partido o sector democrático que aspiren a un entendimiento con el FRAP han de comprender que no estamos de ninguna manera obligados a apoyarlos en la futura elección presidencial y que, para el movimiento obrero y popular, no está planteado de ningún modo el retorno a los gobiernos radicales o el surgimiento de otro gobierno burgués, encabezado, por ejemplo, por la Falange Nacional, sino —por lo menos— un gobierno de amplia coalición democrática con la participación activa de la clase obrera a través del Frente de Acción Popular. Un gobierno de esta naturaleza no sería ya el gobierno democrático de liberación nacional, constituido a base del proletariado, que planteamos en nuestro programa, sino un paso hacia ese objetivo, nuestro Partido lo apoyaría ampliamente, participando o no él, según sea la situación.

Cabe agregar que en esto como en todos los problemas esenciales, es nuestro propósito invariable el de marchar de acuerdo entre todos los partidos frentistas. Esto significa que ante todo estamos por la unidad del FRAP.

Camaradas:

Después que la Comisión Política resolvió traer al Pleno este planteamiento sobre la cuestión presidencial, se ha sostenido que el Tribunal Calificador de Elecciones inhabilitaría mañana o pasado a algunos diputados del FRAP. Si esto llegara a ocurrir

—y teniendo en cuenta que no pueden haber inhabilidades sin el concurso radical—, lo que acabo de exponer podría quedar sin valor en lo que respecta a un posible entendimiento con el radicalismo. En tal caso, a la luz de los nuevos antecedentes, el próximo pleno tendría que resolver nuestra posición definitiva sobre el particular.

LA DEROGACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y LA LEGALIDAD DE NUESTRO PARTIDO

Consideración especial ha de merecer de este pleno la derogación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia y la lucha por la legalidad de nuestro Partido. Como es sabido, la susodicha ley ilegaliza al Partido Comunista al mismo tiempo que viola los derechos de todos los ciudadanos y menoscaba gravemente las conquistas sociales de la clase obrera. Ella es hija de la "guerra fría" y parte inseparable de toda la política económica reaccionaria, antipopular y antichilena que han aplicado los gobiernos de González Videla e Ibáñez. No hay sindicato ni sector político que no haya sido víctima de tal ley liberticida. Hasta el diario conservador "La Unión" de Valparaíso y el vespertino liberal "El Debate" de Santiago han sido procesados de acuerdo a ella. Hasta el presidente del Partido Radical, don Alejandro Ríos Valdivia, está sometido a proceso hoy día por el gobierno en virtud de esa ley maldita que dejó un presidente radical y que —¡oh, lecciones de la vida!— el propio señor Ríos Valdivia apoyó con su voto cuando era diputado.

La CUT ha resuelto iniciar una gran campaña contra esta ley maldita. Esa es la tarea. El año pasado fue débil la lucha por la derogación. Este año debe ser muy fuerte.

Hay quienes pretenden hacer creer que esta ley no va a ser derogada porque los radicales, los talangistas y los agrariolaboristas, que junto al FRAP tienen mayoría en ambas ramas del Congreso, serían partidarios de su derogación sólo de la boca para afuera.

Nosotros creemos que esas afirmaciones son muy interesadas. Se hacen con el propósito de desalentar a las masas. Nosotros consideramos que una gran cam-

paña y una fuerte movilización de la clase obrera y de las masas populares en el orden nacional barrerá con la legislación represiva.

Corresponde, entonces, en los próximos días, organizar y desarrollar esta gran campaña apelando a todos los medios, a todas las iniciativas, a las más diversas formas de lucha.

Los comunistas queremos la derogación de la ley maldita porque su entierro significará la restitución de las libertades públicas para todos los ciudadanos y el restablecimiento de fundamentales derechos de los obreros. La queremos porque ella, la derogación, ha de marcar un paso muy importante en un nuevo cambio de rumbos hacia la izquierda. La queremos porque ha de poner término a la tremenda injusticia que representa la ilegalidad de nuestro Partido.

No hay ninguna razón valedera para que se mantenga por más tiempo a nuestro Partido al margen de los derechos ciudadanos. Son falsos, de falsedad absoluta todos los argumentos con que se ha tratado de justificar la exclusión de los comunistas de la vida política legal. La ley de marras parte de los siguientes hechos falsos: de que somos enemigos del régimen democrático, de que queremos substituir el régimen capitalista por el régimen socialista a través de la insurrección u otra vía esencialmente violenta y de que nuestro Partido representa intereses foráneos.

Nuestra trayectoria política, nuestra actuación práctica y nuestro programa desmienten totalmente tales cargos.

Los comunistas somos democratas consecuentes. Por eso luchamos por reformas políticas democráticas y contra las leyes represivas. Por eso estuvimos contra la primera dictadura de Ibáñez y contra ésta, así como contra la dictadura de González Videla. Por esta misma razón, porque somos demócratas, luchamos contra los reiterados peligros de golpe de Estado, dirigidos a implantar un gobierno aún más despótico y tiránico, que tantas veces han aflorado en los últimos años.

Nuestros detractores no podrían exhibir esta misma consecuencia de los comunistas en la lucha por la democracia.

Cierto es que nosotros quere-

mos ir más lejos y que anhelamos un día substituir la democracia burguesa, que hoy por hoy no existe entre nosotros, por la democracia socialista. Ciertamente es que a su debido tiempo queremos la substitución del régimen capitalista por el régimen socialista. Pero esto no da derecho a que se ilegalice a nuestro Partido. Todo el mundo marcha hacia el socialismo. Nuestro país entrará también por la vía del socialismo. Esto es inevitable. No hay leyes ni nada que puedan impedirlo. Y, como ya hemos dicho, nosotros buscamos el camino pacífico para llevar adelante los cambios sociales. Queremos una república verdaderamente democrática, con sufragio universal, mediante el cual, y a través de la lucha de las masas encuadrada en nuevos caminos legales, el pueblo pueda manifestar su voluntad y seguir hacia adelante. En cambio, los que se oponen a estas reformas políticas, los que quieren perpetuar la Ley de Defensa de la Democracia, están creando las condiciones para que los acontecimientos futuros se desenvuelvan en el terreno de la violencia. Nosotros hemos elegido el camino pacífico. Pero, toda vez que ello no sólo depende de una de las partes, ¡cargada con las responsabilidades consiguientes si las cosas terminan saliendo de otra manera!

En lo tocante al otro cargo gratuito, el de que nuestro Partido responde a intereses foráneos, no son más afortunados nuestros detractores. Analizados los hechos, el resultado es opuesto. Son ellos no nosotros los que responden intereses extranjeros. Ciertamente es que nuestro Partido mantiene relaciones fraternales con otros partidos comunistas y que su ideología, puesta al servicio de nuestro pueblo y de nuestra nación, es internacionalista, basada en el internacionalismo proletario. Pero ¿qué hay de malo en esto? ¿Y qué partido político puede sostener que es diferente en este aspecto? ¿Acaso el Partido Liberal no se basa en principios emanados de la revolución inglesa y de la revolución francesa? ¿Y la tan mentada idea de la libre empresa que sostienen conservadores y liberales no corresponde a una ideología internacional ya traspasada aunque puesta en boga hoy día por los imperialistas norteamericanos para entrar a saco en nuestros países? ¿El radicalis-

mo no se inspira en los principios de la revolución francesa y de la filosofía positivista de Augusto Comte, que no es precisamente un radical chileno? ¿Y la Falange Nacional y el Partido Demócrata Cristiano en formación no son también partes de corrientes universales?

Nuestro Partido se basa en el marxismo-leninismo. Y de ello estamos orgullosos, porque esta doctrina es la más alta expresión del desarrollo ideológico de la Humanidad y ha probado su carácter científico y su capacidad, no solo para interpretar correctamente todos los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad, sino además para transformar al mundo en interés del hombre, con una rapidez extraordinaria.

Reclamamos el derecho a comprobar nuestra verdad sobre la base de una libre discusión en que no se excluya a nuestra ideología y a nuestro Partido de la posibilidad de polemizar con otros y de someter nuestros principios a la prueba concluyente de la práctica.

Si hay quienes creen que estamos equivocados ¡veámoslo!, pero en un terreno de igualdad ante la ley, que es todo lo que exigimos y que no es más ni menos que lo que la Constitución Política establece para todos los ciudadanos.

Pero si no se nos cree equivocados, si se nos teme por la verdad y la fuerza de nuestra ideología y por los intereses que representamos, los de la clase obrera chilena en primer término, ¡sed francos y confesados, señores de la oligarquía, plumarios de la prensa reaccionaria, charlatanes de las audiciones radiales pagadas con dólares norteamericanos: estáis por la ley maldita y la ilegalidad de nuestro Partido no porque seamos antidemócratas, ni partidarios de la violencia ni nada parecido, sino porque somos demócratas consecuentes y defendemos los intereses de Chile y de su pueblo!

Queremos y reclamamos nuestra libertad. Y declaramos solemnemente que, otra vez libres para actuar en la vida política, no constituiremos una amenaza para ningún interés respetable. Somos partidarios de que todo se resuelva democráticamente, de acuerdo a la voluntad de la mayoría del país, dentro del libre juego de todos los partidos y corrientes. No aspiramos hoy a la

substitución de la propiedad privada de los capitalistas chilenos por la propiedad colectiva. Y cuando mañana sea necesario avanzar en este terreno, pensamos que ello debe hacerse también con el acuerdo de la mayoría de los chilenos, por la vía pacífica y garantizando el bienestar y los derechos de los capitalistas, esto es, indemnizándolos debidamente. Más todavía, tratando, como se hace en China, de conquistar su colaboración.

LO DECISIVO ES LA UNIDAD Y LA LUCHA POPULAR

Camaradas:

Nosotros sabemos que todo cuanto se pueda lograr en la lucha por las transformaciones democráticas en los diversos órdenes en que están planteadas, depende en el más alto grado de la lucha de las masas, del movimiento obrero, del Frente de Acción Popular y, en particular, de nuestro Partido.

De ahí que sea necesario decir algunas palabras sobre la situación del movimiento obrero y popular que estamos construyendo junto a nuestros aliados.

Hay quienes se preguntan:

¿Por qué los partidos del FRAP y el movimiento que representa el FRAP no se abren paso vigorosamente? ¿Por qué las elecciones de marzo expresaron, principalmente, la tendencia del electorado a marchar con el Partido Radical, el liberal o la Falange Nacional? ¿Por qué en las luchas del mes de abril, particularmente en Santiago, hubo una participación relativamente débil del movimiento obrero organizado y de los partidos obreros y populares? ¿Por qué, comparativamente, en relación a la época del Frente Popular y a los años siguientes, comunistas y socialistas tienen hoy un peso menor en la política nacional?

Existen dos hechos esenciales que dan respuesta a estos interrogantes:

1. Los cambios que se han producido en la población chilena y 2. El grave retroceso en materia de régimen político a partir del gobierno de González Videla.

La población chilena ha crecido apreciablemente. Ya no somos el país de cuatro y medio millo-

nes de habitantes de la época del Frente Popular. Hoy andamos cerca de los siete millones. Además, hay cambios más o menos importantes en su composición social. La población campesina ha bajado del 50% al 40% de la población total del país. Ha aumentado visiblemente el número de personas ocupadas en la industria y, sobre todo, en el comercio y los servicios. Paralelamente a la creación de algunas nuevas grandes industrias, ha aumentado el número de los pequeños empresarios. Y en la agricultura se han desarrollado en cierta medida las formas de explotación de tipo capitalista, descomponiéndose aún más los restos feudales.

Estos cambios que se han operado en la población chilena marcan un desarrollo más o menos importante de la burguesía y, paralelamente, del proletariado y sectores semiproletarios. Pero, mientras el desarrollo de la burguesía ha podido expresarse políticamente sin mayores dificultades, el desarrollo de la clase obrera y grupos más afines no ha podido manifestarse de la misma manera, fundamentalmente por el cúmulo de leyes, decretos, circulares y medidas de fuerza aplicadas por los últimos gobiernos con el objetivo preciso de cerrarle el paso al proletariado y al pueblo. El solo hecho de que la Ley de Defensa de la Democracia margine al Partido Comunista de la vida política legal y haya eliminado de los registros electorales a 30 mil ciudadanos, restringe gravemente la manifestación política del proletariado y su participación en la política nacional. La Ley de Sindicalización Campesina hace otro tanto en relación a los trabajadores agrícolas y otros grupos del campo. Los decretos y circulares sobre inhabilidades sindicales entran seriamente el buen funcionamiento y la mejor dirección de los trabajadores organizados. Según reciente denuncia de la CUT, han sido inhabilitados en el último año 3.500 dirigentes o candidatos a dirigentes sindicales, lo que no puede dejar de afectar a la organización y la lucha de los obreros y empleados. Y junto a todo esto, la sistemática y a veces brutal persecución contra los trabajadores y sus partidos de clase, especialmente nuestro Par-

tido, completa el marco dentro del cual el enemigo ha querido —y en parte ha logrado— encerrar al movimiento obrero y popular.

Agréguese a lo anterior el hecho de que —junto al apreciable crecimiento del número de trabajadores recién venidos del campo o de otras capas atrasadas y a la incorporación de decenas de miles de mujeres y de jóvenes a la industria— ha disminuido el número de obreros ocupados en la industria del salitre y en menor grado en la gran industria del cobre, lo que da como resultado una disminución relativa de la influencia política del proletariado minero, es decir, del proletariado de las más ricas tradiciones revolucionarias, de mayor combatividad y de más alta conciencia de clase.

Agréguense también la desilusión de ciertos sectores populares por la traición y el engaño de que han sido víctimas, especialmente por los últimos dos gobiernos, y los errores, ciertamente naturales, cometidos por los partidos obreros y los dirigentes sindicales más responsables, y se tendrá un cuadro más o menos completo que explica los resultados generales de las últimas elecciones, las debilidades que hubieron en las luchas de abril, y, en general, la situación de aparente inferioridad en que hoy aparecen los partidos obreros y en cierto modo el movimiento obrero en relación a la burguesía nacional y en comparación a algunos años atrás.

Pero esta situación es transitoria y compensada con creces por la experiencia política acumulada por la clase obrera y sus partidos y que ha permitido, entre otras cosas, arribar a una sólida y fraternal unidad socialista-comunista y a la creación de un movimiento popular vigoroso y promisor, el movimiento del Frente de Acción Popular, llamado a desarrollarse extraordinariamente y a llevar adelante y al triunfo las luchas liberadoras de nuestro pueblo.

Si de todo lo expuesto se desprende que ha existido y existe una política destinada a embotellar a la clase obrera y al pueblo mediante una enmarañada y frondosa legislación antidemocrática, surge claro el deber de luchar ante todo por romper esta situación. De ahí la importancia, para el proletariado y el pueblo,

de librar la gran batalla por la derogación de todas las leyes represivas y por la democratización del país.

Esta es la primera cuestión.

Pero, claro está, no es posible o, mejor dicho, es insuficiente movilizar a las masas exclusivamente tras reivindicaciones políticas. De ahí que sea preciso prestar la máxima atención a todas las reivindicaciones de las masas y particularmente a las reivindicaciones económicas, no en forma aislada, sino íntimamente vinculadas a las de carácter político y a la lucha general por los cambios de todo orden que deben operarse en el país.

El problema político de fondo que enfrentamos hoy es, el de qué clase se abre paso ejerciendo la mayor influencia en la vida nacional.

Nosotros creemos que es necesario y posible que la clase obrera se abra paso luchando por sus propias reivindicaciones, por la democratización del país y los cambios fundamentales que se deben operar en la estructura económica de la nación, así como en su política exterior; colocándose al frente de estas luchas, conquistará la hegemonía en el movimiento democrático que estamos impulsando.

Tal es el camino para que la clase obrera alcance una influencia decisiva y determinante en los acontecimientos futuros, agrupando a su alrededor y bajo su dirección, a las grandes masas campesinas, a las más amplias capas populares de la ciudad e incluso a una parte de la burguesía nacional.

Lo dicho no significa que deseamos atar la organización sindical a determinado bloque político. Contrariamente a lo afirmado por algunos elementos anarcosindicalistas, no somos partidarios de identificar la CUT con tal o cual partido o bloque de partidos. Asimismo, consideramos que ella, como organización independiente de clase, no debe sumarse a ninguna candidatura presidencial y que en su seno tienen y deben tener cabida todas las tendencias ideológicas y religiosas, incluyendo la anarcosindicalista, que consideramos sinceramente que debe regresar al seno de la Central. Pero la clase obrera y sus organizaciones no pueden aislarse, no pueden renunciar a toda alianza con otros sectores, no pueden desper-

dicar la oportunidad de influir más directamente en la marcha de los acontecimientos trabajando en común con otras fuerzas. Lo contrario, el aislamiento, sería suicida. Conservando su independencia, la clase obrera debe realizar acciones comunes con otras fuerzas para conquistar sus propias reivindicaciones y las de los otros sectores populares.

Especial atención merece el fortalecimiento de la CUT y de sus federaciones y sindicatos.

La CUT es la más grande organización sindical que haya habido jamás en el país. En sus pocos años de vida, ha librado importantes luchas. Pero su estado actual, especialmente en el orden orgánico, deja algo que desear. Esta situación se debe, en gran parte, a los duros golpes del enemigo. Pero también a ciertos errores cometidos y a fallas de dirección y organización que se deben remediar. Se ha pagado caro el error cometido el año pasado al lanzar un paro indefinido contra la Ley de Congelación en el instante en que existían ilusiones respecto a dicha ley, incluso, en la masa popular, y había un gran anhelo nacional de terminar con la inflación aunque fuera a través de sacrificios. En esa oportunidad, así como en algunas otras, no funcionó debidamente la democracia sindical, no se consideró suficientemente la opinión de la base, de los sindicatos, de las fábricas y talleres. Se superestimaron las fuerzas. No se comprendió bien la necesidad de dar las batallas con el apoyo de otras capas sociales, apoyo que en ese momento era muy débil por las ilusiones ya dichas que existían respecto de la congelación.

Aunque nosotros, los comunistas, hicimos presentes estas cosas, lo que, naturalmente, no podía ser obstáculo para acatar disciplinadamente la resolución del paro, nos sentimos también responsables de estos errores y estamos dispuestos a contribuir a levantar la organización sindical.

Consideramos necesario practicar en más alta escala el principio de la democracia sindical y vincular mucho más a la CUT con la masa. Con este último fin, creemos conveniente que los dirigentes obreros convivamos permanentemente con la masa, yendo a los sindicatos, recorriendo el país, y que los consejos de la CUT y de las fede-

raciones se fortalezcan con dirigentes de los propios sindicatos, con dirigentes obreros ligados a la masa.

La magnífica actuación de la CUT de Valparaíso en la lucha contra el alza de tarifas de la locomoción colectiva se debe, principalmente, a que el Consejo Provincial del puerto está vinculado a la masa. No sucede lo mismo en Santiago y esto explica aquí la debilidad de la CUT en esas luchas.

Es preciso trabajar activamente por el éxito de los congresos nacionales convocados por las diversas federaciones de la CUT y por el gran congreso nacional de esta Central. El fortalecimiento de los consejos provinciales y la creación, consolidación y ampliación de los consejos departamentales y comunales de la CUT es la tarea más importante, de carácter orgánico, en preparación de su congreso nacional.

Es claro que el mejor camino para el fortalecimiento y desarrollo de la CUT es el de la lucha por las reivindicaciones más sentidas y urgentes de las masas trabajadoras. Y en este sentido se debe llamar la atención hacia la necesidad de impulsar con especial fuerza la lucha por el mejoramiento económico del proletariado, cuyos salarios, según lo reconocen hasta las estadísticas oficiales, han sido reducidos brutalmente. La batalla contra la política de congelación, contra la cesantía, en defensa de la industria nacional afectada por los planes Klein-Saks debe ser la principal preocupación de las organizaciones sindicales.

Con el propósito ya indicado, de abrirle paso a la clase obrera y el pueblo, disputando con la burguesía la dirección futura del país y ejerciendo, desde ya, una mayor influencia en la vida política nacional, se debe ir al fortalecimiento y desarrollo del Frente de Acción Popular.

En las elecciones del 3 de marzo, el FRAP sacó 150 mil votos. Pero su fuerza sobrepasa en mucho a lo que estaría indicando esa cifra. La verdadera potencia del FRAP no debe medirse por sus votos, sino ante todo, por la fuerza misma de sus ideas programáticas, por los intereses que representa y por su capacidad de movilización de las masas.

Está a la orden del día la constitución de centenares de comités del FRAP hasta en los más apartados rincones del país. Dichos comités, constituidos con participación de las masas populares y para luchar por las reivindicaciones de estas masas, están llamados a poner en movimiento a nuevas fuerzas populares y democráticas, particularmente a los campesinos, y a ganar a aquellas capas del pueblo que se inclinan hacia otro lado, por falta de claridad o de fe temporal en la acción de nuestros partidos.

Nos parece particularmente importante la divulgación del programa del FRAP y el consiguiente esfuerzo por hacer comprender todavía más la necesidad de las transformaciones de fondo contenidas en ese programa. A ese respecto se ha sostenido que el factor principal que impediría una mayor atracción hacia el FRAP sería el lenguaje de clisé y la tendencia a la declamación y a la generalización en los planteamientos. No discutimos y, por el contrario, aceptamos la necesidad de mejorar en este aspecto, cosa que por lo demás, se ha estado haciendo por parte de todos los integrantes del FRAP. Pero estimamos que lo fundamental es vincular más el FRAP a la masa, a través de la organización y la lucha en comités del FRAP. Esta vinculación es la que también permitirá superarnos en el lenguaje y el planteamiento de los problemas, puesto que ella es lo único que puede indicar qué es lo que más siente y quiere el pueblo y en qué medida y formas debemos modificar o hacer más rica nuestra política.

En relación a lo anterior es necesario realizar esfuerzos muy serios para elevar el nivel político de las masas, particularmente de las masas atrasadas, de los trabajadores campesinos o provenientes del campo, de las decenas de miles de mujeres incorporadas a la industria, de las decenas de miles de trabajadores jóvenes que eran niños hace 10 o 15 años, o que apenas habían nacido en la época del Frente Popular y que no tienen suficiente claridad sobre los problemas, ni tradición de lucha, ni mayor experiencia. Estos nuevos

trabajadores forman una inmensa masa popular, gran parte de la cual votó por Ibáñez en 1952, se fue, luego, decepcionada a sus casas y tiende ahora a volver a la lucha social.

Creo que está claro que en las luchas callejeras de los primeros días de abril participaron muchos de estos trabajadores, jóvenes políticamente atrasados y que no pocos de ellos, sin suficiente claridad, ni orientación, creyendo que actuaban bien, hicieron cosas que no debieron hacer o no ayudaron a aislar y aplastar a los provocadores y delincuentes que soltó el gobierno para tratar de desviar y desprestigiar ese movimiento popular.

Sería absurdo culpar a estos trabajadores jóvenes de su falta de claridad. Nosotros, los partidos obreros y populares, somos los que tenemos mayor responsabilidad y, por lo tanto, es deber nuestro educar y dirigir por buen camino a esta nueva masa que irrumpe a la vida social.

Me permito subrayar el hecho, implícito en lo que llevamos dicho, de que todas las tareas señaladas, en orden a fortalecer y desarrollar el movimiento obrero y popular y a educar políticamente a las masas, no sólo nos competen a nosotros, los militantes del Partido Comunista, sino a todos los dirigentes de la organización sindical y de los partidos del FRAP y a todos los que, sin militar en estos partidos, concuerdan con nuestras posiciones y nuestros quehaceres.

Muchos son los hombres y mujeres de nuestra tierra que militan o no en los partidos del FRAP y que, como nosotros, están convencidos de la necesidad de abrir caminos a soluciones profundas. Decenas de miles de chilenos, que no militan en los partidos comunista y socialista, tienen un pensamiento socialista. Pertenecieron antes a estos partidos o se educaron a su alrededor. Centenares de miles de compatriotas nuestros, muchos más de los que abarca la actual organización del FRAP, poseen una firme conciencia democrática, antifeudal y antiimperialista.

El Partido Comunista los llama a reconocer filas en los diversos partidos del FRAP, en el movi-

miento sindical o, simplemente, en los comités del FRAP.

Tal es lo que nosotros, comunistas, pensamos sobre la situación política, sus perspectivas y las tareas del movimiento obrero y popular. Esperamos intercambiar opiniones sobre estos asuntos con los partidos aliados y, sobre todo, trabajar en común, con mayor intensidad, en las muchas cosas en que estamos de acuerdo.

SITUACION Y TRABAJO DEL PARTIDO

Camaradas:

Paso ahora a referirme a la labor de nuestro Partido.

Creo que todos nosotros comprendemos que el desarrollo de nuestro Partido es lo más importante para asegurar la realización de los cambios sociales y políticos que exige la situación general del país. Esta situación puede ser muy favorable a estos cambios desde el punto de vista de la maduración de las condiciones objetivas y del deseo de lucha de las masas populares; pero, si no contamos con un Partido Comunista más grande y más poderoso, orgánica y políticamente, tales cambios pueden ser frustrados y, lo que es peor, puede surgir una dictadura fascista brutal. Los que destruyeron a Horizonte, asaltaron El Siglo, asesinaron obreros y estudiantes y tratan de arrasar con la justicia militar, no han abandonado sus planes golpistas.

Esto nos obliga a ser severos en el análisis de todo cuanto atañe directamente a nuestro Partido y, particularmente, en lo que respecta a sus debilidades.

Decía Lenin: "Todos los partidos revolucionarios que han sucumbido hasta ahora, perecieron por causa de su presunción y porque no se daban cuenta en qué consistía su fuerza y cuáles eran sus flaquezas. Nosotros no sucumbiremos, porque no tememos hablar de nuestras flaquezas y aprenderemos a superarlas".

Entremos, pues, en materia.

Es un hecho reconocido por todos nosotros de que la dictadura de González Videla nos hizo daño y que aún no nos hemos recuperado totalmente en

cuanto a organización y número de militantes. Cualquier análisis de la situación del Partido no puede, pues, dejar de tener en cuenta las difíciles condiciones objetivas en que hemos vivido, la tremenda ofensiva del imperialismo sobre el movimiento obrero y popular de América Latina y, en particular, sobre los Partidos Comunistas. Tampoco pueden dejarse de considerar, en relación a esta ofensiva, los cambios sociales a que nos hemos referido anteriormente al analizar por qué la burguesía aparece avanzando políticamente en mayor medida que el proletariado. Asimismo, debemos considerar los efectos en nuestras filas del culto a la personalidad, el dogmatismo y otros errores del camarada Stalin. Y, por último, aunque no en último orden de importancia, debemos tener presente el daño que hizo al Partido el traidor Reinoso que, como agente del enemigo y por mandato de éste, actuó en el momento más difícil por el que hemos pasado, bajo la dictadura de González Videla. Al respecto, permítame decir unas palabras, porque hay no pocos elementos jóvenes que no están al tanto de lo sucedido.

Reinoso transformó la Comisión Nacional de Organización en una segunda dirección del Partido. Desde allí montó todo un aparato provocativo, semimilitar, basado en la falsa perspectiva de que la dictadura de González Videla podría echarse abajo por medio de un alzamiento armado, y, lo que es más grave, de la acción de grupos aislados de las masas, constituidos por activistas del Partido, a muchos de los cuales arrastró a acciones provocativas de tipo terrorista y a sacrificios estériles. De este modo, Reinoso, reemplazó la táctica esencial de los comunistas, la de actuar siempre con las masas, por la lucha infructuosa de grupos aislados de militantes que eran fácil presa de la policía. Tal política contribuyó a aislar al Partido y a reducir el número de sus miembros.

Expulsado del Partido, Reinoso pretendió justificar su política tomando pie en ciertas posiciones de los camaradas brasileños que, basándose en algunas tesis de los camaradas chinos, partían de la creencia de que la revolución en América Latina tendría fatalmente el carácter de

lucha armada o que éste era o es la vía más recomendable. Pero los camaradas brasileños han superado sus posiciones izquierdistas y, en honor a la verdad, esas posiciones, así como las tesis de los camaradas chinos, a diferencia de la política de Reinoso, nunca dejaron de plantearse desde el punto de vista de una política de masas y de la movilización de las masas. De modo que este individuo falseaba la posición de los camaradas brasileños y, con mayor razón, la de los camaradas chinos al pretender identificarse con ellos.

Parapetado en la Comisión de Organización, Reinoso atropellaba a los Comités Regionales, creaba sus grupos putchistas al margen de los organismos regulares del Partido, destrozando la organización partidaria y violando la democracia interna. Cuando se dio cuenta de que no podía conquistar a la dirección del Partido para su política aventurera, se lanzó a intrigar a unos dirigentes contra otros, fracasando en esto. Luego trató de dividir al Partido, haciendo en tal sentido sugerencias concretas a la dirección de la Juventud Comunista y a algunos cuadros sindicales. Además, urdió intrigas internacionales, para indisponer entre sí, a diversos Partidos hermanos de América y, a través de Cares —a quien hizo actuar como un provocador internacional— pretendió desprestigiar a nuestro Partido ante los Partidos de Europa, incluido el de la Unión Soviética. Expulsado de nuestras filas, se quedó con bienes del Partido y ha tratado, infructuosamente, de penetrar en su interior, para dividirlo, de desorientar a los militantes y de sembrar la duda y la desconfianza acerca de nuestra línea política y de la dirección Central. Y, como todos los oportunistas, francotiradores y agentes del adversario de clase, ha concentrado los fuegos contra el Comité Central del Partido y, en particular, contra el Secretario General, camarada Galo González, porque ha sido siempre el campeón de la unidad del Partido y el más firme enemigo que han tenido todos los que han pretendido dividirlo, desde los trotskistas a Reinoso.

Esta es la verdad. Y en vano, pues, este sujeto pretende presentarse como víctima de supues-

tas o inexistentes disputas personales o de la rigurosidad de la disciplina partidaria ante simples divergencias ideológicas. No. La política y la actuación de Reinoso, incluido su trabajo fraccionista, es típico de agentes del enemigo. No era niño chico y sabía muy bien lo que hacía. Otra, es o puede ser, la situación de algunos jóvenes inexpertos que lo acompañaron y que no fueron expulsados del Partido o han vuelto a él, pueden volver, a condición de romper toda ligadura con Reinoso y su política y de aceptar la política y la disciplina del Partido.

Y una palabra más sobre este asunto: fiel a su política divisionista y diversionista, Reinoso ha creado un organismo con el pomposo nombre de Comité de Resistencia Antiimperialista, cuya finalidad es la de distraer al Partido, sembrar la duda y la confusión, haciéndole el juego al imperialismo. Ese flamante comité se ha convertido en un resumerio de los peores elementos expulsados del Partido por ladrones y agentes policiales.

Hecho este paréntesis, retomo el hilo de este informe. Decíamos que, un análisis correcto de la situación del Partido tenía que tomar en cuenta todas las condiciones objetivas en que ha vivido, desde los tiempos de González Videla, incluidos los cambios sociales operados en Chile, los efectos del culto a la personalidad y otros errores del camarada Stalin y la acción destructora de Reinoso.

Pero, indudablemente, estas cosas no lo explican todo. Hay otras causas, de carácter subjetivo, que nos han impedido contar hoy día con un Partido mucho más grande.

La composición social de nuestro Partido ha sido y es hoy, magnífica. Constituimos un Partido obrero, de la mejor pasta. Pero hemos sido y seguimos siendo ideológicamente, débiles. Como dijera, en cierta oportunidad, nuestro Secretario General, camarada Galo González, a los clásicos del marxismo los vinimos a conocer relativamente tarde. La literatura anarquista y socialreformista era la que más circulaba en los primeros tiempos de nuestro Partido. Esto determinó que entrásemos a comprender tardíamente, después que los camaradas argentinos y

peruanos, por ejemplo, el carácter de la revolución en un país como el nuestro. Luego, por inexperience práctica e insuficiencia ideológica, cometimos algunos errores graves, los peores de los cuales fueron las desviaciones de derecha, condenadas por el Noveno Pleno y el Noveno Congreso. Cuando vino la represión de González Videla, ya habíamos progresado un buen poco en el terreno ideológico, pero el grueso del Partido, compuesto por muchos nuevos militantes y algunos viejos cuadros practicistas, no estaban aún bien capacitados. Muchos perdieron la fe y las perspectivas.

Más tarde cometimos otros errores. Creo que es particularmente importante dejar en claro el más grueso de todo: la tendencia a la pasividad y al ocultamiento del Partido.

Como es sabido, cada vez que se trata de corregir una desviación o de luchar contra una política errada, se corre el riesgo de caer en posiciones o errores opuestos. Este riesgo se hizo presente en nuestras filas. Por temor a caer en las acciones directas popicidadas por Reinoso y condenadas, justamente, por nuestro Partido, como fueron los asaltos a las panaderías, nuestros militantes y cuadros intermedios, desprovistos de suficiente claridad en cuanto a qué tipo de acciones correspondía desarrollar en la lucha contra las alzas, cayeron en la pasividad durante algún tiempo, lo cual fue dañino. Además, en oposición al programa izquierdizante, "de salvación nacional", elaborado principalmente por Reinoso, se redactó el "programa de emergencia", que contenía cierta desviación derechista. Surgió luego la tendencia a ocultar el Partido, a amoldar su actividad a la Ley de Defensa de la Democracia. Sobre esto ya hemos hablado y no voy a insistir en ello, sobre todo porque el Partido está corrigiendo muy bien esta falla. Sólo quiero añadir que en estos errores tuvo una responsabilidad especial el camarada X, que es un hombre muy sano, pero tímido, de una timidez que hizo tremendo daño, porque se proyectó en la actividad del Partido, condujo a su ocultamiento, a la ilegalización extrema y a la pasividad

en la lucha por su derecho a la vida legal. Sin duda que esto explica la exageración en las medidas de seguridad adoptadas para la realización del X Congreso, al extremo de que tales medidas conspiraron contra la participación de todo el Partido en la discusión previa a dicho Congreso.

Pero en esto también hay una responsabilidad colectiva de la que ninguno de nosotros puede hacerse a un lado, aunque muchos de los actuales miembros del Comité Central no hayan integrado el que estaba en funciones hasta la realización del X Congreso.

Es absolutamente necesario apertrear a la dirección del Partido y a todo el Partido de un caudal ideológico mucho más grande, a prueba de estos errores. Esto exige elevar todo el trabajo de educación del Partido, desarrollar los cursos y escuelas, las charlas y el estudio individual. La Escuela Central de Cuadros debe funcionar regularmente, lo mismo los seminarios.

Si hacemos un examen exhaustivo de la labor del Comité Central desde el X Congreso hasta estos días, podemos comprobar que hay un mejoramiento real en la labor de dirección del Partido. Hay más dirección colectiva. La Comisión Política, conforme a las decisiones del X Congreso, dirige realmente al Partido. Todas las decisiones importantes, incluyendo cada una de aquellas que se adoptaron en el curso de la reciente campaña electoral, fueron acordadas por la Comisión Política. Los restantes miembros del Comité Central han tenido también más participación en la elaboración de nuestra línea táctica y en la conducción general del Partido.

Pero aún hay defectos serios. El Secretariado sigue todavía concentrando en sus manos tareas que deben pasar a otros organismos, particularmente a la Comisión de Control y Cuadros, que al respecto ha hecho una reclamación justa. Esta comisión debe atender en lo sucesivo todo lo que se refiere al control de las finanzas y de las empresas y a la promoción de cuadros, tal cual lo establecen los Estatutos. Esto no significa que el Secretariado no tenga nada que

ver con esto; también tiene que preocuparse de estas cosas, pero no específicamente.

Además, la Comisión Política en particular, y el Comité Central en general, tienen que elevar substancialmente su labor política, y el Secretariado ser más ejecutivo y ágil en el cumplimiento de las resoluciones de la Comisión Política.

Se necesita organizar el trabajo de manera tal que se entregue al Partido, no sólo la línea política general, sino la orientación adecuada a cada momento.

Es preciso, por ejemplo, no conformarse con el planteamiento general respecto a la agudización de todas las contradicciones o al agravamiento de todos los problemas. Más que esto, se necesita que la dirección política del Partido sepa descubrir cuál es la contradicción principal en un período determinado y cuál o cuáles son las reivindicaciones más sentidas en cada momento. Así será posible concentrar los esfuerzos del Partido y del movimiento obrero y popular en uno o dos puntos, en los puntos más débiles del enemigo, y no dispersar estos esfuerzos tratando de lograr de una sola vez el cumplimiento de todos los objetivos. La concentración de los esfuerzos en uno o dos puntos, en los puntos más débiles del enemigo, en la lucha por las tareas más maduras y sentidas, tiene que permitirnos abrir una brecha en las filas del adversario y llevar el movimiento hacia adelante, hacia el cumplimiento de las demás tareas.

¿Qué debemos hacer para mejorar el trabajo de Dirección del Partido y de las masas?

Todos nosotros, individual y colectivamente, tenemos que hacer un esfuerzo serio que nos permita profundizar en los problemas económicos, sociales y políticos de Chile, en el análisis permanente de la realidad nacional y de la situación internacional y en el conocimiento del marxismo-leninismo. La revista "Principios" debe ser substancialmente mejorada, publicando artículos de mayor contenido y calidad, y abriendo sus páginas a la discusión crítica de los problemas. Todos los miembros del Comité Central deben escribir en ella.

Además, tenemos que estrechar nuestros vínculos con la base del Partido y con las ma-

sas. Aconsejarse de la base del Partido y de la masa es un principio esencial del leninismo para realizar una buena labor dirigente. El verdadero trabajo de dirección no consiste en la lucubración de líneas y tareas que no se basen en el contacto más estrecho con la base del Partido y con la masa del pueblo, sino en la elaboración de la línea y el planteamiento de las tareas de acuerdo con los anhelos, sentimientos y experiencias de los militantes y de las masas populares.

Dicho en otras palabras, la labor de dirección tiene que basarse en la sabiduría colectiva del Partido y los intereses, experiencias y sentimientos de nuestro pueblo.

En las luchas de abril quedaron de manifiesto varias debilidades en el trabajo de dirección. La verdad es que fuimos un tanto sorprendidos por la magnitud del movimiento y no lo dirigimos sino en un pequeño grado. El mismo día 2 de abril escapó a las manos del Partido, de la CUT y del FRAP. Esto en Santiago, porque en Valparaíso la situación fue completamente diferente.

Hemos recibido un informe del Partido de Valparaíso. En él se da cuenta cómo el Partido, apenas se inició el movimiento estudiantil, junto con los aliados, sacó a la calle a los metalúrgicos de "Las Habas", a los panificadores y a los ferroviarios. De esta manera, ya en los días jueves 28 y viernes 29 de marzo, obreros y estudiantes recorrieron las calles del puerto y realizaron un gran comicio, sin permiso, en la Plaza O'Higgins, que las autoridades siempre habían negado para estas manifestaciones. Allí también, en Valparaíso, elementos provocadores trataron de desviar el movimiento; pero el Partido, con el Comité Regional a su cabeza, y con la ayuda de los aliados, particularmente socialistas populares y falangistas, impuso la orientación correcta.

Sobre la base del movimiento de masas, en Valparaíso se logró que la mayoría municipal apoyara las luchas estudiantiles y obreras, se trabajó con un amplio comando contra las alzas y se fortaleció, con radicales, socialistas, socialistas populares y delegados de los sindicatos, el Comité de Solidaridad.

En la lucha callejera —dicen los compañeros de Valparaíso en su informe— estrecharon la unidad con los socialistas, socialistas populares y otros sectores políticos.

En Santiago, la cosa fue distinta. No se podría decir que aquí el Partido no trabajó o que el Comité Regional no hizo esfuerzos serios por organizar e impulsar el movimiento. Tampoco podría afirmarse, como sostienen erróneamente algunos compañeros, que nuestros militantes no lucharon en las calles. No todo el Partido se incorporó a estas luchas; esto es cierto; pero, una parte importante lo hizo. Sin embargo, el balance general no es satisfactorio. Faltó mejor orientación y más audacia. La desvinculación con las masas es lo que explica, esencialmente, estas fallas.

Camaradas:

Una base de la 8ª Comuna se ha dirigido al Comité Central formulando diversas observaciones, unas justas y otras no. Entre las observaciones justas, hay una que se refiere a la deformación experimentada por algunos funcionarios que no escuchan atentamente las críticas y que se han desvinculado del frente de masas de donde provenían. Esto es cierto y hay que examinar caso por caso, tomando las medidas pertinentes para corregir tales fallas.

Al discutir este problema en la Dirección del Partido, el propio secretario, dando un ejemplo de autocrítica, nos dijo que él mismo había estado algún tiempo sin bajar a la base, aceptando en los hechos la superilegalidad en que nos habíamos sumido, a pesar de que de vez en cuando se reunía con el Comité Regional de Valparaíso. Después del Décimo Congreso, el secretario del Partido corrigió esta falla. Se reunió con varias comunas de Santiago e hizo dos jiras, regional por regional, hasta Concepción tomando conocimiento directo de la situación real del Partido y del movimiento obrero. Esto ha sido muy positivo, tanto por el hecho de que el Partido ha podido recibir la valiosa experiencia del Secretario General, como por el hecho de que él ha podido tener un conocimiento más exacto de la realidad en que actuamos y, muy especialmente, de las debilida-

des que hay en nuestro trabajo.

Nuestros militantes quieren, con razón, tener arte y parte en la vida del Partido. No quieren ser, como los soldados del ejército, gentes que no pueden abrir la boca. Ellos critican, y es bueno que sigan criticando, incluso el trabajo de la dirección del Partido. La democracia interna, la crítica y la autocrítica, la corrección a fondo de los errores que pusimos en la picota el año pasado, cuando discutimos lo del culto a la personalidad y sus consecuencias, deben seguir adelante. Nadie de nosotros puede temer a la crítica. Lo único que se exige es que esa crítica siga siendo sana, que vaya aparejada a las tareas prácticas no derive en la charlatanería y que en absoluto afecte la disciplina del Partido, basada en los principios del centralismo democrático que establecen la subordinación de la minoría a la mayoría y de los órganos inferiores a los superiores. En esto no se puede ceder un milímetro.

Los Estatutos del Partido dan a los militantes plenos derechos para opinar libremente en los organismos correspondientes e incluso para dirigirse al Comité Central formulando iniciativas o quejas. Esperamos que en mayor medida nuestros militantes hagan uso de este derecho.

Sin embargo, no podemos por menos que llamar la atención hacia la tendencia de algunos camaradas a vivir permanentemente pendientes de los defectos y errores, reales o supuestos, que hay en los órganos dirigentes y en algunos cuadros responsables, realizando prácticamente, aunque no sea intencionadamente, cierta labor de descomposición interna.

Repetimos: nadie de nosotros puede temer a la crítica. La necesitamos. Pero todos tenemos el deber de cuidar que sea siempre sana y constructiva.

Camaradas:

El Comité Central del Partido, aquí reunido, es el responsable máximo de la marcha del Partido entre un Congreso y otro. Aunque esto lo sabemos de memoria, lo repetimos para que cada uno de nosotros, dejando de mano toda consideración personal, acaso algún temor infundado a criticar a determinados compañeros, resto del cul-

to al individuo, opine abierta y francamente sobre la labor de conjunto del Secretariado, de la Comisión Política, del Comité Central, de todas sus comisiones y de cada uno de sus miembros.

Estamos viviendo momentos muy serios y, con la suficiente seriedad y franqueza debemos decirnos las cosas.

El Secretariado y la Comisión Política han visto la necesidad de producir algunos cambios que ponemos a vuestra consideración, esperando que todos ustedes los discutan y formulen, si lo estiman necesario, otras proposiciones.

Concretamente, la Comisión Política propone que se me releve del cargo de Educación y Propaganda y que en este frente se designe al camarada X, relevándosele, a la vez, del trabajo que hoy tiene. El frente de Educación y Propaganda tiene una importancia muy grande y hoy está a un nivel extraordinariamente bajo. Yo he tenido el título de encargado de Educación y Propaganda, pero en la práctica mi labor ha sido muy pequeña. Cree la Comisión Política que el camarada X puede, en cambio, realizar un magnífico trabajo en este frente. Al camarada X se le relevaría del trabajo que hoy tiene para que consagre todo su tiempo y capacidad a Educación y Propaganda y, además, porque en su actual cargo no ha salido adelante. Para reemplazar al camarada X en su actual trabajo se propone al camarada X. También se propone que el camarada X salga del Secretariado. En la discusión con los aliados sobre los delicados asuntos que tuvo en sus manos defendió bien, en general, los puntos de vista y los intereses del Partido. Pero, en su trato con algunos camaradas de provincias siguió usando los métodos prepotentes que ya antes le hemos criticado. Además, son muchos los compañeros que no han estado de acuerdo con que el camarada X, después de salir del C. R. de Santiago, no sólo para atender mejor el frente de los aliados, sino por los muchos errores cometidos, haya seguido siendo miembro del Secretariado. Esta crítica es justa y fue un error de la Comisión Política no hacer este cambio cuan-

do se discutió su caso. Por último, el camarada X ha tenido una situación anormal en sus relaciones familiares, situación que se ha arreglado, esperamos que definitivamente; con la ayuda del Secretariado.

Una de las virtudes esenciales de una Dirección del Partido debe ser la confianza y el cariño que hacia ella tenga todo el Partido. Y esto se resiente por el lado del camarada X.

De acuerdo con nuestros Estatutos, no es al Comité Central, sino a la Comisión Política, a quien le corresponde introducir cambios en el Secretariado. Pero se ha estimado conveniente conocer vuestra opinión al respecto. Este Comité Central, si lo estima necesario, puede modificar también la composición de la Comisión Política.

La Comisión Política no está conforme con su labor en su frente. En la última reunión en que se discutió su frente, se le dijo que, por haberse discutido ya 5 veces, se esperaba no llegar a la sexta. ¿Qué opinan ustedes? Además, al camarada X se le encargó, en el Pleno pasado, constituir la Comisión Técnica. Ha realizado algún empeño para tomarla; pero aún no la saca adelante.

En una situación muy anormal se encuentra el camarada X de Concepción. Allí se ha realizado una política aventurera en el terreno de las finanzas. Ha habido mal manejo de fondos y métodos condenables para reunir dinero. Se ha trabajado hasta con contrabandistas. En ello tiene una grave responsabilidad X. En Concepción se ha realizado un sumario que está en poder de la Comisión de Control, la cual, desgraciadamente, por su debilidad orgánica, no ha podido evacuar un informe a este Pleno. El próximo deberá pronunciarse sobre este caso. Entre tanto, el camarada X no debe volver a Concepción, sino seguir atendiendo otras provincias.

Respecto del asunto de Concepción, el camarada X ha tenido oportunidad de discutir varias veces algunas cuestiones con el Secretariado, pero siempre se ha quedado con algo adentro. Ha tenido pleno derecho para discutir las con la Comisión Política o para plantearlas en el Comité

Central. Pero no ha usado de ese derecho y, en cambio, ha planteado sus puntos de vista fuera de estos órganos, cayendo en la práctica sin duda en contra de su voluntad, en cierta labor de descomposición. Esperamos que aquí diga las cosas que piensa. Si no nos equivocamos, el camarada X cree, también, que ha sido postergado. Veámoslo y, si así es, corriamos.

Sin duda que caben otras críticas y otras proposiciones. Desde luego, el camarada X, en su intervención, dirá algo más al respecto y propondrá otros cambios, y cada uno de ustedes, repetimos, puede plantear y sugerir otras cosas. Entre nosotros no hay ni caben cuestiones personales. A todos nos anima un mismo deseo: agrandar el Partido, mejorar toda la labor. Por eso estamos en condiciones de hablar claro y de resolver democrática y fraternalmente las medidas que sean más acertadas.

UNA POLITICA DE CUADROS Y MEJORES FINANZAS

Por cierto que no sólo necesitamos mejorar el trabajo del Comité Central, sino de todos los órganos dirigentes del Partido.

Según demuestran los resultados de las últimas elecciones y los informes llegados o recogidos de las provincias, en todo el país hay repunte en el trabajo del Partido. Hay muy buenas condiciones para que nuestro Partido se fortalezca, se extienda a nuevas localidades y crezca apreciablemente. Para ello lo fundamental es formar direcciones firmes y estables y asegurarles algunos funcionarios. Tenemos que poner en práctica una política de cuadros. La tuvimos antes con buenos resultados. Pero debemos reconocer que desde hace algunos años no hay suficiente atención a los cuadros. Los que son funcionarios reciben bajísimos sueldos, llevan una vida de aprietos económicos que no debe continuar largo tiempo. Además, en el orden de la formación ideológica de los cuadros en general, es poco lo que se hace. Es cierto que se han realizado cursos y algunas escuelas y que está por abrirse otra para funcionarios de provincias. Pero la ayuda tiene que ser más grande

y permanente. Además, debemos exigirles a nuestros propios cuadros que multipliquen sus esfuerzos en el estudio individual y colectivo por su propia iniciativa.

Es necesario atender mejor a la selección de los cuadros. No hay que guiarse por la fácil palabra, sino por un conjunto de cualidades: comprensión de la línea política o capacidad de comprenderla rápidamente, vinculación a la masa, firmeza revolucionaria, responsabilidad y disciplina, empuje, espíritu creador y de iniciativa. Atendiendo a todas o a las principales de estas cualidades, debemos promover más cuadros a las grandes tareas que tenemos que poner en marcha. Sobre todo, gente que le eche para adelante y no para atrás, aunque por inesperienza pueda cometer errores que ya se irán corrigiendo.

Hay que terminar con la improvisación en la selección de los cuadros, con la costumbre de designar encargados de tal o cual frente, del frente sindical, de educación, del trabajo agrario o de cualquier otro, sin analizar bien si las designaciones están bien hechas, si los elegidos tienen dedos para el piano. Actualmente se hacen muchas de estas designaciones por fórmula, casi a sabiendas de que no van a dar buenos resultados.

Una vez designados los cuadros de acuerdo a las normas señaladas, no hay que dejarlos solos para que se las arreglen como puedan. Hay que ayudarlos. Los más experimentados tienen que trabajar con los menos expertos. Como decía el camarada Ricardo Fonseca, empleando una sabia expresión campesina: el buey joven deben arar con uno viejo. Los órganos dirigentes deben estudiar colectivamente el trabajo de cada compañero, ayudándolo en todo sentido a salir adelante en sus tareas.

Hay que terminar con la mala costumbre de cambiar a los cuadros de buenas a primeras, a la primera falta que hayan cometido. Esta mala costumbre, junto a la improvisación en la designación de los cuadros, ha dado origen a una enfermedad que debemos curar pronto y para siempre: la enfermedad de la rotativa de las direcciones. Los organismos dirigentes del Partido deben durar de congreso a congreso. Las direcciones de las cé-

lulas deben durar normalmente un año. Sólo en casos muy calificados pueden variarse estas normas. De lo contrario, el principio de la elegibilidad y generación democrática de los órganos dirigentes y la responsabilidad en la continuidad en el trabajo, se resienten gravemente. Insistimos en que a los cuadros hay que ayudarlos a vencer las dificultades de las cuales muchas veces ellos no son los únicos y ni serán los principales responsables. ¿Qué le sucede al cuadro que se cambia a la primera falla? Generalmente, se crea en él la idea de que ha fracasado o de que se le ha cambiado injustamente; luego se va a la base o se desliga del Partido, disminuye su rendimiento o cae en la pasividad completa. Y de esta manera se destruyen y no se forman cuadros.

En este terreno hay un serio problema en Santiago: la mayoría de los dirigentes comunales elegidos en las Conferencias de sus respectivas comunas, celebradas no hace un año, fueron removidos hace ya mucho tiempo. Tenemos que en provincias esté sucediendo lo mismo. De ahí por qué ponemos énfasis en este asunto.

Camaradas:

El mejoramiento en el trabajo de dirección del Partido está muy ligado a la superación de la labor de finanzas. Necesitamos mejores finanzas para aumentar los funcionarios, sobre todo en provincias, y para mejorar la situación económica de los que hoy tenemos. Necesitamos mejores finanzas para multiplicar las jiras, los contactos con las provincias y de éstas con las comunas y localidades apartadas; para intensificar la propaganda, etc.

Pues bien, pese a los esfuerzos que se han realizado desde el X Congreso, seguimos teniendo finanzas muy pobres. Necesitamos superar audaz y rápidamente esta pobreza, elevando el porcentaje de cotizaciones, librando una lucha permanente por la cotización regular, organizando grupos de donantes mensuales, echando a caminar los grupos de iniciativa para reunir dinero, preparando y realizando mejor las campañas anuales, estableciendo orden en las cuentas, promoviendo a este trabajo a cuadros de primera calidad en las provincias y comunas.

EL TRABAJO DE LAS CELULAS DEL PARTIDO

También debemos decir algunas palabras sobre nuestras células.

La organización celular adolece de serias fallas. En Santiago, por ejemplo —y creo que lo mismo sucede en casi todo el país—, tenemos un número relativamente pequeño de células de empresas, que son las más importantes. En la mayoría de las industrias de Santiago no hay bases del Partido. Tenemos más células de calle que células de empresa, con el agravante de que estas células de calle al menos en el Primer Distrito, no son propiamente de calle, sino de casas, como decía el otro día un compañero. Es decir, no están vinculadas a un barrio, a una población, a una calle, ni realizan una labor de masas. Se conforman con reunirse y cumplir algunas tareas rutinarias, casi sin salir de las cuatro paredes de las casas donde funcionan.

Se comprenderá que las debilidades demostradas por el Partido de Santiago, particularmente del Primer Distrito, en las elecciones del 3 de marzo y en las luchas callejeras de abril, tienen mucho que ver con esto. Sin un Partido enclavado en la industria enraizado en la masa a través de células de empresa y de calles —no de casas— no fue posible hacer participar en las luchas de abril, en mayor medida y con más rapidez, a la clase obrera organizada, ni dirigir debidamente esas luchas, ni tomarle mejor el pulso al sentimiento del pueblo.

No parece necesario decir que debemos corregir rápidamente estas debilidades. Pero estimo indispensable llamar la atención acerca del hecho de que esta no es la primera vez que se plantea la necesidad de enraizar el Partido en la industria. Sin ir más lejos, esto ya fue planteado en el informe del camarada Galo, al X Congreso. ¿Por qué, entonces, no avanzamos y, en este terreno, apenas se pueden contar algunos esfuerzos hechos por los camaradas X y X, entre los metalúrgicos, que es la única industria donde hay algo positivo en el cumplimiento de esta tarea?

Sucede lo siguiente: entre nosotros se ha estado desarrollando

demasiado la charla. Hablamos y hablamos sobre penetración en la industria, pero no hacemos nada o casi nada, porque nos contentamos con hablar de estas cosas, sin organizar ni controlar el cumplimiento de las tareas.

Este es un mal que nos está haciendo grave daño y que se observa en muchos otros aspectos. Por ejemplo, hemos resuelto también, repetidas veces, ganar a los compañeros que han quedado rezagados, que siguen siendo fieles al Partido, que ayudan al Partido, pero que sin embargo, no militan en sus filas. Los Plenos de nuestro Comité Central han dicho: hay que ganar a los rezagados. Se va a los Comités Regionales y se vuelve a decir: camaradas, hay que ganar a los rezagados. En seguida se llega a los Comités Locales con la misma tarea: hay que ganar a los rezagados. De los Comités Locales se pasa a las Células, donde se vuelve a repetir lo mismo: hay que ganar a los rezagados. Pero, compañeros, ¿quién diablos —perdonen la expresión— toma en sus manos la tarea concreta? ¿Qué Comité Regional, Local, Comunal o Célula hace una lista de compañeros rezagados, se designan a los camaradas que van a invitarlos a que vuelvan al Partido y se controle esta tarea?

Quiero agregar otro hecho grave que tiene relación con este asunto. En la última Conferencia del Partido de la Primera Comuna se resolvió terminar con 4 células mal constituidas, de esas células de casa o de amigos de que he hablado, dándoles a sus miembros una ubicación mejor en el Partido. Pero, según acabamos de saber, esas 4 células siguen vivitas y coleando, a pesar de que ya han pasado muchos meses desde que se tomó el acuerdo de terminar con ellas.

Aquí hay dos cosas: espíritu de charla y sabotaje a las resoluciones del Partido.

Como se comprenderá de esta manera no podemos seguir bajando.

Está claro que debemos hacer un viraje de 180 grados en lo que a estas cuestiones se refiere.

Hay que tener también en cuenta otro hecho que hemos observado y que conspira contra la constitución de células de em-

presa. Ocurre que muchos camaradas que trabajan en las industrias prefieren militar en células de calle. Con lo difícil que está hoy día encontrar trabajo, temen con razón perder la pega. Esto ocurre porque a menudo se obliga a nuestros compañeros que están en la industria a mostrar demasiado la cara del Partido. Hay que corregir esta falla. Hay que realizar un trabajo más fino en la industria.

Camaradas:

El X Congreso nos planteó con mucha fuerza la tarea de romper con el sectarismo, sacando el Partido hacia la masa, aumentando sus vínculos con el pueblo, poniéndose al frente de sus reivindicaciones más sentidas. Algo se ha avanzado en este terreno; pero todavía queda mucho por hacer. Hay partes donde todavía seguimos encerrados en 4 paredes, constituyendo verdaderas sectas, sin masa y sin aliados. Es necesario también dar una batida muy fuerte sobre las tendencias y el trabajo sectarios.

Insistimos en que la vinculación con la masa es decisiva. Tenemos que convivir más con ella, aprender de ella, sentir más sus problemas, tomarle el pulso cada día. Los acontecimientos de abril y tantos otros demuestran que hay cierta desvinculación, cierto divorcio más o menos grave entre el Partido y los dirigentes sindicales de todas las tendencias, de una parte, y grandes masas, de la otra parte.

Tenemos que corregir, tenemos que aprender de una base del Norte Chico que al camarada X, le entregó, para el Comité Central, el siguiente informe que copio sin agregarle ni quitarle nada:

"Trabajo de una base de campesinos en el Valle del Huasco.

"Controla un comité de huasquinos, aproximados en unos 100 campesinos; además actúa en un comité pro-adelanto de la localidad y en un centro de padres.

TRABAJO POSITIVO REALIZADO

"Este comité adquirió una carroza para sepultar sus deudos. Hicieron un puente para atravesar el río hacia el cementerio. Ampliación de una sala para escuela y una segunda plaza de profesora, que ya está en fun-

ciones. Sacaron una brigada de scout para aliviar a los jóvenes cuando le toque hacer su servicio militar. Se ha conseguido el alumbrado para este lugar, trabajo que está en ejecución.

TRABAJO EN PERSPECTIVA PARA REALIZAR

"Formar una sociedad de campesinos para explotar la venta de leña de la estancia; adquirir un camión para transportar sus productos y aliviar su situación económica. Construcción de una sala de enfermería de emergencia, para su primer auxilio. Luchar por la instalación de ferias libres en las ciudades.

En la cuestión interna:

"Organizar el FRAP para que tome en sus manos la solución de los distintos problemas; inscribir en los registros electorales a todos los campesinos; aprovechar **todo esto para reclutar** nuevos militantes.

"Una cuestión que es importante del trabajo de estos compañeros campesinos, o sea la base, la toman como ejemplos otros compañeros campesinos de otros sectores, que se dan cuenta de estos adelantos en sus localidades".

Como veis, camaradas, los campesinos del Valle del Huasco enseñan a todo el Partido cómo debemos trabajar. Si hasta los muertos preocupan a las gentes que están vivas, los muertos deben preocupar también a nuestro Partido.

Este es un ejemplo muy valioso que esperamos nos sirva a todos y muy especialmente a nuestras células.

Otro aspecto fundamental del trabajo de cada célula es el de la propaganda. La más efectiva labor de propaganda que puede realizar nuestro Partido es la que hagan las bases, en estrecha vinculación con los problemas del sector en que actúan. Las charlas, los mítines relámpagos, las conversaciones personales, los periódicos de células y las proclamas deben desempeñar un papel muy importante. Con motivo de los últimos acontecimientos, los del mes pasado, las comunas y células de Santiago, lo mismo que el Partido de Valparaíso, sacaron miles y miles de volantes que desarrollaron una labor muy valiosa de agitación y esclarecimiento. Necesitamos que esta labor no sea ocasional,

sino permanente. Es necesario que cada organismo de base del Partido saque por lo menos mensualmente una proclama para distribuirla en las fábricas y el barrio en que se actúe. Es preciso hacer más propaganda mural y llevar a más amplias masas la prensa, nuestra revista "Principios", nuestro Programa, nuestros documentos, los libros y folletos, rompiendo audazmente con el sectarismo que se observa todavía en este aspecto de nuestro trabajo.

Nuestras ideas, nuestra línea política tenemos que encarnarlas en las masas para que se transformen en la fuerza material incontestable y podamos lograr el cumplimiento de las tareas políticas que nos estamos planteando. Sin hacer esto sin llevar al pueblo la voz del Partido no podremos avanzar gran cosa.

NUESTRA LABOR EN OTROS FRENTE DE TRABAJO

También debemos decir algunas palabras sobre nuestro trabajo en otros frentes.

Nada sacaríamos en limpio con seguir hablando de la importancia del trabajo campesino y el hecho de que el campesinado es el aliado natural y más fiel de la clase obrera. Concretamente, para levantar este trabajo necesitamos fortalecer el Partido en las provincias agrarias, extender el Partido a las aldeas y organizarlo concretamente en algunas haciendas. Esto es lo decisivo y lo que tenemos que organizar y controlar apenas termine este Pleno, sin dejar de considerar, por cierto, lo que han dicho y recomendado los Plenos anteriores en otros aspectos de este trabajo.

En cuanto al movimiento femenino también tenemos que trazarnos tareas muy concretas: reclutar más mujeres para el Partido; organizar más células de mujeres donde sea necesario, crear las comisiones femeninas en los Comités Regionales y exigir de todas nuestras compañeras un mayor contacto con las mujeres de las fábricas y con las dueñas de casa, organizando su lucha, especialmente, la lucha contra las alzas. Esto es lo concreto, sin dejar de considerar también lo que hemos dicho antes en cuanto a este trabajo.

Respecto de los jóvenes, tenemos que felicitarlos por sus progresos y sus actuaciones en las recientes luchas. Especialmente, felicitamos a los estudiantes comunistas. Les decimos también que, en general, encontramos justas las críticas que han hecho al Partido por sus debilidades en el movimiento contra las alzas. Pero los precavemos, fraternalmente, contra el posible peligro de incurrir en posiciones vanguardistas. Los estudiantes desempeñan un papel de avanzada en las luchas de nuestro pueblo. Pero ese papel se desempeña bien cuando se marcha con la clase obrera y el pueblo y bajo la orientación general de su vanguardia, el Partido Comunista. Transitoriamente, la clase obrera y su Partido pueden no hallarse en situación de luchar abiertamente, del mismo modo que en momentos determinados pueden hacerlo los estudiantes; pero esto no cambia el asunto de que hablamos. Ciertamente en la actuación y en las críticas de los estudiantes comunistas no hay vanguardismo; pero, no está demás advertir estas cosas.

Los estudiantes y los jóvenes

comunistas tienen y tendrán siempre en el Partido la comprensión necesaria, el aprecio y el estímulo.

Esperamos que la Juventud Comunista crezca más rápidamente, tome con más fuerza las reivindicaciones de los jóvenes obreros, campesinos, estudiantes y empleados y trabaje más audazmente en la unificación de la juventud chilena en la lucha por sus derechos y, especialmente, en la creación de una sola organización juvenil de ideología socialista, que ha de ser un paso previo al Partido Unico de los trabajadores por el cual ya nos hemos pronunciado.

En el frente de los partidarios de la paz, el movimiento de solidaridad, de la organización de los pobladores y otros tenemos también que trabajar más activamente y con mayor amplitud.

Todos estos movimientos, todas las organizaciones democráticas forman parte del frente de liberación nacional, de la democracia, del bienestar, de la paz y del progreso que estamos forjando. Pero a estos movimientos y organizaciones hay que incor-

porar a las amplias masas a fin de que este frente de liberación nacional incorpore a la lucha activa a la mayoría de los chilenos.

Camaradas:

El avance del Partido en las elecciones del 3 de marzo ha sido tonificante. Las luchas callejeras del mes de abril han sido un remezón muy fuerte en todo sentido. Nuestros militantes, simpatizantes y amigos comprenden que entramos a un período de grandes luchas y que hay que reforzar el Partido. Son muchos los camaradas que exigen tareas y responsabilidades. Son numerosos los simpatizantes y rezagados que golpean nuestras puertas tratando de ocupar un puesto en los futuros combates.

Es el momento de agrandar el Partido, de darles tareas a todos los militantes, de mejorar todo nuestro trabajo.

Por eso, la palabra final es llamar a nuestros militantes a reclutar más y más combatientes para nuestras filas y pedir a todos los simpatizantes y amigos que vengan hacia nosotros, incorporándose al Partido.

A V I S O

Tenemos a disposición de los organismos del Partido, de los amigos y simpatizantes, los siguientes materiales para su estudio y conocimiento.

INFORME DEL COMITE CENTRAL AL DECIMO CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE (papel fino)	\$ 100
INTERVENCIONES ESPECIALES EN EL DECIMO CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE (papel fino)	\$ 150
PROGRAMA DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	\$ 20
ESTATUTOS APROBADOS POR EL DECIMO CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	\$ 25
CURSO SOBRE EL PARTIDO	\$ 50

Por pedidos superiores a cinco (5) ejemplares se hace el descuento correspondiente.

Proyecto de Estatutos de la Juventud Comunista de Chile

La Comisión Ejecutiva ha resuelto que todos los organismos de la J. C. inicien de inmediato el estudio del presente Proyecto de Estatutos y

hagan llegar a los organismos de dirección que corresponda las observaciones que crean necesarias.

Invitamos a todos los militantes a que profundicen en el análisis de este documento y hagan llegar su valioso aporte para su perfeccionamiento.

Título I Qué es la Juventud Comunista

Artículo 1. La Juventud Comunista de Chile es una amplia organización de obreros, campesinos, empleados, estudiantes, deportistas, profesionales e intelectuales. Su acción se inspira en la acción política del Partido Comunista de Chile, en quien reconoce la vanguardia de nuestro pueblo; en las luchas de los araucanos en defensa de su libertad, sus derechos y su suelo; en la gesta gloriosa de 1810; en el ejemplo del Maestro y Guía de los trabajadores, camarada Luis Emilio Recabarren. Se proclama heredera de estas tradiciones nacionales y del ímpetu revolucionario y progresista de la juventud, continuándolas hoy en las luchas por las reivindicaciones, la felicidad y el bienestar de nuestra joven generación; contra la explotación y el atraso en que mantienen a nuestra patria la oligarquía y el imperialismo; por la democracia, la independencia nacional y el socialismo.

a) La J. C. se propone organizar, unificar y educar a los jóvenes para la conquista de trabajo y salario suficientes, que les permitan constituir un hogar libre del desamparo y la miseria; porque tengan acceso al estudio, al arte y la cultura; por-

que puedan disfrutar del descanso y la recreación que les son indispensables.

b) La J. C. es una organización que se identifica plenamente con las inquietudes deportivas, artísticas y culturales que animan a los jóvenes. Por ello es que declara que sus actividades no son exclusivamente políticas, sino que también forman parte principal de sus tareas, el fomento de la vida deportiva y artística, el desarrollo de la cultura nacional, y se preocupa porque tengan facilidades para estas manifestaciones, las más amplias masas juveniles.

c) La J. C. aspira a mantener estrechas relaciones con las demás organizaciones de la juventud, y en primer lugar, con aquellas que se inspiran en los principios del socialismo. La J. C. considera que lo fundamental es asegurar el desarrollo constante de la unidad y la organización de los jóvenes chilenos, en función de acciones comunes.

d) La J. C. expresa su solidaridad con la juventud de los pueblos oprimidos; aboga por el amplio intercambio y conocimiento mutuo entre los jóvenes de los distintos países, especialmente, latinoamericanos; se declara enemiga irreconciliable de los incendiarios de guerra y partidaria de una paz duradera.

e) La J. C. trabaja y se educa

en los principios de la solidaridad internacional y en el espíritu del socialismo, divulgando las conquistas y avances que él ha logrado en el mundo. La Juventud Comunista es una escuela de educación comunista que, no impone a los jóvenes sus principios, sino que los educa, paulatinamente, en las ideas del marxismo-leninismo.

f) La J. C. es una organización autónoma en cuanto a sus formas orgánicas y sus resoluciones en el trabajo juvenil, siempre que ellas no contradigan la línea política del Partido.

Título II De los miembros de la Juventud Comunista

Artículo 2. Podrá pertenecer a la Juventud Comunista todo joven de 14 a 25 años, que acepte el programa y los estatutos de ella, y que desee luchar por el mejoramiento de las condiciones de vida de la juventud, independientemente de sus convicciones religiosas o filosóficas. Para ingresar, podrá dirigirse a cualquier militante de base.

Art. 3. Determinados militantes podrán permanecer en la J. C. a pesar de ser mayores de 25 años, atendiendo a determi-

nadas necesidades o a las responsabilidades dirigentes que tengan.

Título III Deberes de los militantes de la Juventud Comunista

Artículo 4. Son deberes de un militante de la J. C.:

a) Militar en una base y al mismo tiempo, cumplir todas las tareas que se le señalen.

b) Ser miembro de un organismo de masas (club deportivo, sindicato, organismo cultural, conjunto artístico, centro de estudiantes, etc.); participar activamente en él; trabajar por su engrandecimiento y porque sirva a los intereses de la juventud.

c) Conocer el programa y los estatutos de la J. C.; defenderlos y propender a su aplicación y cumplimiento.

d) Pagar mensualmente sus cuotas y ayudar a la obtención de medios económicos para la organización.

e) Debe ser propio de un joven comunista, un comportamiento sano y correcto en sus actuaciones públicas y privadas. Constituirá un deber suyo luchar contra todos los vicios que atenten a su salud y moral; propender al desarrollo de actividades sanas; ser respetuoso con las compañeras; ser veraz y honrado con la organización. Este comportamiento correcto incluye también el ser buen hijo, buen esposo, buen padre de familia, como asimismo buen estudiante y trabajador. Deberá, en todo momento, respetar la opinión de otros jóvenes, desechar la prepotencia y acatar las resoluciones finales que se adopten.

Título IV Derechos de los militantes de la Juventud Comunista

Artículo 5. Son derechos de los militantes de la Juventud Comunista:

a) Criticar y fiscalizar el trabajo en conjunto de los organismos de la Juventud Comunista como asimismo, el trabajo en particular de cualquier militante o dirigente. Esta labor deberá realizarse dentro del organismo de base o de dirección en que participe.

b) Hacer proposiciones para

mejorar los métodos y formas de trabajo dentro de la J. C., pudiendo dirigirse para ello —además de su base— a los organismos superiores.

c) Participar en el examen de los acuerdos que se adopten y buscar las formas más adecuadas para asegurar el cumplimiento de dichos acuerdos.

d) Elegir y ser elegido para todos los organismos dirigentes de la J. C.

e) Apelar al organismo inmediatamente superior en caso de ser sancionado, y exigir su participación, cuando se adopten resoluciones en su contra.

f) Exigir la realización de actividades juveniles.

g) Solicitar se le concedan facilidades para atender a sus actividades específicas, cuando sea necesario.

h) Exigir el cumplimiento de estos derechos.

Título V Estructura de la Juventud Comunista

Artículo 6. La J. C. es una organización nacional, estructurada de abajo hacia arriba, de las siguientes maneras: Base, Comité Local, Comité Comunal, Comité Regional y Comité Central.

a) El pilar fundamental de la estructura orgánica de la J. C. es la base. Ella puede constituirse en la fábrica, en el club deportivo, la institución cultural, el establecimiento educacional, la oficina, las localidades agrarias (fundos, haciendas, etc.).

b) Las bases deberán organizarse esencialmente en torno a una o más actividades juveniles centrales, tales como bibliotecas, centros culturales, conjuntos artísticos, brigadas, cursos de modas, clubes deportivos, coros, grupos folklóricos, estudiantinas, teatros, grupos de baile, títeres, etc. El tipo y número de estas actividades, en una base, deberán determinarse asimismo, por las posibilidades que existan para poderlas impulsar, cuidando de no desperdigar demasiado las energías. En función de las actividades centrales, cada base deberá impulsar el cumplimiento de todas las demás tareas, como la educación, la propaganda, las finanzas, las campañas electorales, las acciones reivindicativas, etc.

c) El máximo de militantes de una base será de 25 personas.

d) Allí donde las condiciones lo aconsejen, se podrá ir a la formación de bases femeninas. Estas bases tendrán los mismos deberes y derechos que el resto de la organización.

e) Es deber fundamental de la base de la J. C. fomentar y participar en las actividades de los jóvenes en cada lugar, manteniendo vínculos estrechos y permanentes con ellos.

f) Entre una y otra asamblea de la base, la directiva es responsable de velar por el cumplimiento de los acuerdos emanados de la reunión. La directiva de la base estará compuesta, como mínimo, por un secretario, un encargado de educación y propaganda y un encargado de finanzas. Podrá haber otros encargados de frentes específicos, según sean las necesidades y las actividades centrales que impulse la base.

g) La directiva de la base tiene el deber de convocar periódicamente a reuniones a todos los militantes, no siendo obligatorio que sean semanales. La tabla de discusión para las reuniones deberá incluir puntos bien concretos y en cantidad reducida, y cuidando que el mayor número de ellos, tenga relación con las aspiraciones y actividades de los jóvenes del lugar en que se actúa, como asimismo, de los propios militantes. En lo posible, la directiva debe dar a conocer, con anticipación a los militantes, los puntos que habrán de ser discutidos en la reunión.

h) La base tiene que convocar, periódicamente, a sesiones abiertas a los jóvenes amigos y simpatizantes, para discutir en conjunto, problemas de interés general para la juventud.

i) El Comité Local de la J. C. se creará en aquellas localidades en que existan más de una base, y sea necesario, un organismo que coordine sus actividades.

j) El Comité Comunal de la J. C. tiene atribuciones sobre una determinada comuna, y es responsable de la marcha de la organización en ella.

k) Las direcciones locales y comunales dirigen la actividad de la J. C. entre sus respectivos congresos. Como mínimo, ellas estarán compuestas por un secretario político, un encargado de organización, un encargado

de educación y propaganda y un encargado de las finanzas. Los responsables de frentes (sindical, estudiantil, agrario, femenino) y los responsables de algunas actividades (deportes, cultural, artístico, etc.), deberán designarse cuando las condiciones y necesidades del trabajo así lo exijan.

l) El Comité Regional tiene atribuciones sobre los organismos locales y comunales de la J. C. y es directamente responsable de la marcha de la organización en una provincia o en dos, si así lo ha determinado el Comité Central.

m) El Comité Regional dirige la actividad entre un Congreso Regional y otro, y es elegido en dicho torneo. Los cargos que deben servir los miembros de un Comité Regional, pueden ser los mismos que se mencionan para los comités locales y comunales.

n) Los Comités Regionales tendrán atribuciones para crear organismos auxiliares propios de los estudiantes, destinados a ayudar al cumplimiento de las tareas y al control del trabajo en este frente. La creación de estos organismos estará determinada, en cada lugar, por el desarrollo del trabajo estudiantil, las condiciones y necesidades que existan.

ñ) El Comité Central dirige las actividades de la J. C. entre un Congreso Nacional y otro; está compuesto de 15 titulares y 4 suplentes. Estos últimos sólo tienen derecho a voz; pero tienen derecho a voz y voto, cuando reemplazan a un titular. El C. C. representa la J. C. de Chile, tanto en el interior, como en el exterior del país; es responsable ante el Comité Central del Partido Comunista de Chile por la marcha de la organización; deberá reunirse en Pleno dos veces al año y podrá convocar a Conferencias nacionales o regionales para discutir cuestiones especiales. La cantidad de miembros del C. C. sólo podrá ser modificada por el Congreso Nacional.

o) Para ser miembro del C. C. se necesita haber demostrado interés, abnegación e iniciativa en el cumplimiento de las tareas de la J. C. y en la aplicación de la línea política del Partido en el campo de la juventud; haber mantenido buena conducta y responsabilidad durante un mínimo de dos años de militancia continuada.

p) El Comité Central elige, en pleno, a la comisión ejecutiva, compuesta de 7 miembros, más dos suplentes. A su vez, la comisión ejecutiva elige, de entre sus miembros, al secretariado y a los responsables de las comisiones de los diferentes frentes.

q) La comisión ejecutiva dirige la actividad del Comité Central y de toda la J. C. entre una y otra sesión plenaria del Comité Central, y deberá asegurar el cumplimiento de sus resoluciones.

Título VI Los torneos de la Juventud Comunista

Artículo 6. La autoridad máxima de la J. C. es, el Congreso Nacional, que deberá ser convocado por el Comité Central cada 3 años. En caso de ilegalidad, el C. C. lo convocará cuando las condiciones lo permitan, y adoptará las medidas pertinentes para su preparación y realización. La convocatoria del congreso, como asimismo, todos los proyectos, resoluciones y demás materiales que servirán de base a sus discusiones, deberán ser entregados a todas las bases de la organización, con 4 meses de anticipación para su estudio.

a) Serán atribuciones del Congreso Nacional de la J. C.:

1º Elegir al Comité Central y al Secretario General de la J. C.
2º Aprobar o introducir enmiendas al programa y los estatutos.
3º Trazar o modificar las directivas generales para la aplicación de la línea política del Partido en el campo de la Juventud.

4º Pronunciarse acerca de medidas disciplinarias en contra de miembro del C. C. y de las diferentes apelaciones presentadas por los militantes, siempre que éstas hayan seguido el curso regular que establece el inciso del art. 5.

b) Para participar en el Congreso Nacional, cada provincia deberá estar, como mínimo, con el 75% de sus militantes al día en sus cuotas.

Artículo 7. Serán atribuciones de los congresos y de los organismos inferiores de la J. C.:

1º Elegir el organismo de dirección correspondiente.

2º Discutir los proyectos, resoluciones y demás materiales que servirán de base a las discusiones en el Congreso Nacional, haciendo llegar en carácter de proposiciones, todas las enmiendas, críticas y sugerencias que se estimen convenientes.

3º Proponer enmiendas al programa y los estatutos de la J. C.

4º Pronunciarse sobre apelaciones a medidas disciplinarias, siempre que éstas hayan seguido su curso regular.

a) Todos los congresos de organismos inferiores se realizarán en función del Congreso Nacional, y no en forma aislada.

b) Los delegados a los diferentes congresos de la J. C. serán elegidos por los congresos de los organismos inmediatamente inferiores, de acuerdo a las bases y reglamentación fijadas por los organismos inmediatamente superiores.

c) En todos los congresos de la J. C. podrán participar invitados, los que sólo tendrán derecho a voz.

d) La elección del Comité Central, de los Comités Regionales y de los Comités Locales y Comunales, es hecha por los congresos respectivos, en votación secreta, por simple mayoría, y en base a una lista única presentada por el presidium, con previa consulta al organismo inmediatamente superior. Los delegados asistentes al torneo podrán agregar nuevos candidatos a la lista presentada.

e) En lo que se refiere a la elección del Secretario General del Comité Central, la proposición irá especificada en la lista, pudiendo los delegados aprobarla o rechazarla. En el caso de que la nueva proposición fuese rechazada, el presidium deberá presentar una nueva proposición.

Artículo 8. El Comité Central podrá convocar a conferencias nacionales, cuando lo estime conveniente para consultar, estudiar o impulsar algunas tareas o cuestiones determinadas. Los Comités Regionales, Comunales y Locales, podrán realizar conferencias con el mismo objetivo, cuando las circunstancias lo aconsejen. Los asistentes serán invitados (no elegidos) por el or-

ganismo que realice la conferencia. Las conferencias tienen autoridad para reemplazar en sus puestos a algunos cuadros que se hagan acreedores a ello, siempre y cuando estos reemplazos no excedan de 1/3 de los titulares. Todos los reemplazos hechos por una conferencia deberán ser sometidos a la consideración del respectivo congreso.

Artículo 9. Finalmente, existe el Pleno del Comité Central, cuyo objetivo será solamente discutir el cumplimiento de tareas, hacer un balance del trabajo realizado o estudiar algunos problemas bien determinados.

Título VII

Las comisiones de trabajo

Artículo 10. Las direcciones Locales, Comunales, Regionales y Nacional, están facultadas para designar comisiones de trabajo, según sean sus necesidades, las que serán presididas por el respectivo miembro de la dirección.

a) Las comisiones tienen un carácter auxiliar, y están facultadas para orientar y planificar el trabajo de determinados frentes, en cumplimiento de las tareas emanadas de los respectivos organismos regulares de dirección.

b) Los miembros de una comisión de trabajo, deberán haber sido designados, tomando en cuenta siempre la opinión de los organismos inferiores, muy particularmente, de la base a que pertenezcan.

Título VIII De las fracciones

Artículo 11. El Comité Central, los Comités Regionales, Comunales o Locales, deberán constituir fracciones en el seno de aquellos organismos de masa, en que actúen militantes que pertenezcan a diferentes bases. Estas fracciones obedecen al propósito de coordinar la acción de los jóvenes comunistas que actúan en dicho organismo. Cada fracción estará bajo el control directo del organismo de dirección respectivo.

Título IX Funcionamiento interno de la Juventud Comunista

Artículo 12. La J. C. es una organización que garantiza los

mismos derechos para todos sus afiliados, como asimismo, los mismos deberes. Cada afiliado posee amplias garantías para emitir sus opiniones libremente y hacer proposiciones. Más, es deber de cada miembro de la J. C. expresar sus puntos de vista. Sin embargo, una vez agotada la discusión, la minoría acepta la decisión de la mayoría, la que es válida para todos los militantes. De esta manera se garantiza una acción y pensamiento único en la organización, en torno al cumplimiento de objetivos centrales.

a) Todos los miembros de un organismo de dirección o algunos de ellos, sólo pueden ser separados definitivamente de sus puestos, por decisión del torneo similar en que fueron elegidos.

b) Los organismos de dirección de la J. C. tienen carácter electivo, y se generan con la participación de toda la organización, de abajo hacia arriba.

c) Todos los organismos de dirección tienen la obligación de dar cuenta, periódicamente, de su misión a las organizaciones o torneos que los eligieron.

d) En la J. C. hay una sola orientación, y las decisiones de los organismos superiores son obligatorias para los inferiores, debiendo estos últimos rendir cuenta de su trabajo a los primeros.

e) La J. C. se guía en su actividad diaria por el principio de la dirección y del trabajo colectivo. Esto significa que es extraño al carácter de la J. C., la subestimación de las opiniones de los militantes y el trabajo individualista.

Artículo 13. La J. C. se distingue por el carácter disciplinado de sus organismos y militantes. La disciplina de la J. C. es consciente, es decir, que parte del convencimiento del militante al acatar la línea política, las tareas y resoluciones de la organización. También, la disciplina es válida para todos los militantes, independientemente del cargo que ocupen. La disciplina de la J. C. tiene debidamente en cuenta las características propias de los jóvenes y todos los factores que influyen sobre él; pero los debe ir educando paulatinamente en la necesidad de la acción organizada.

Artículo 14. El carácter colectivo de la organización de la J. C. no es contrario a la supe-

ración individual de sus miembros en el cumplimiento de los tareas. Por esta razón la J. C. estimula la emulación fraternal entre sus miembros y organismos en los esfuerzos que se realizan por el cumplimiento de dichas tareas. La emulación en el trabajo contribuye a desarrollar la iniciativa creadora y de lucha que debe animar a todo joven comunista.

Título X Las relaciones con el Partido

Artículo 15. Además de lo establecido en el artículo 1. letra f, de los presentes estatutos, la J. C. mantiene las siguientes relaciones con el Partido Comunista de Chile:

a) El Comité Central de la J. C. está sujeto al control y orientación del Comité Central del Partido.

b) Los Comités Regionales, Comunales y Locales de la J. C. están sujetos al control y orientación de los respectivos organismos de dirección del Partido.

c) Los secretarios de los diferentes organismos de dirección de la J. C. participan en los organismos del mismo rango en el Partido. También pueden participar miembros del Partido en los diferentes organismos de la J. C. La J. C. acepta y solicita la valiosa ayuda del Partido para el mejor desarrollo de sus trabajos.

Título XI De los estímulos y sanciones

Artículo 16. La J. C. entregará premios y estimulará a sus militantes y organismos, cuando se destaquen en el cumplimiento de las tareas, luchas reivindicativas, estudio, campañas, etc.

Artículo 17. A los militantes que no cumplan con sus deberes, tracionen los intereses de la clase obrera y de la juventud; ejecuten trabajo fraccionista o divisionista, actos de delación, cometan irregularidades financieras, lleven una vida inmoral o ejecuten acciones terroristas, los organismos a los cuales pertenecen, pueden aplicarles las siguientes sanciones, de acuerdo a la gravedad de la falta, reincidencia o cargo de responsabilidad que tenga.

a) Amonestación, que puede ser oral o escrita, según sea la gravedad de la fal-

ta. También esta amonestación puede ser hecha privadamente por el organismo de dirección o en presencia de todos los militantes.

b) Remoción del cargo para aquél o aquéllos que tengan responsabilidades dirigidas. Esta medida la adopta la asamblea del organismo de dirección a que pertenece, dando cuenta inmediata al organismo inmediatamente superior.

c) Imposibilidad temporal de ocupar cargos de dirección u otras responsabilidades, condicionado al cumplimiento de tareas específicas.

d) Marginación de la organización, mientras se efectúa la investigación correspondiente, cuando se trate de faltas graves.

e) La expulsión para aquellos delitos de extraordinaria gravedad.

Artículo 18. Toda remoción o expulsión deberá ser sancionada por el respectivo organismo, inmediatamente superior.

a) No se podrán adoptar medidas disciplinarias basadas en conjeturas o sospechas, y sin que se presenten pruebas concretas.

b) Además de lo establecido en la letra e, del artículo 5, todo militante sancionado puede apelar al Comité Central y pos-

teriormente, al Congreso Nacional.

c) Toda apelación al Congreso Nacional deberá ser entregada previamente al Comité Central para incluirla en el informe correspondiente.

d) Los militantes de la J. C. no podrán tener relaciones personales con elementos expulsados del Partido o de la Juventud Comunista, y que hayan sido denunciados como enemigos de la política del Partido. La infracción se hará acreedora a sanciones.

Mínimo para cesantes, dueñas de casa y campesinos.			
Desde \$ 5.001.—	hasta	\$ 8.000.—	\$ 20.—
" 8.001.—	"	10.000.—	50.—
" 10.001.—	"	13.000.—	80.—
" 13.001.—	"	18.000.—	100.—
" 18.001.—	"	23.000.—	200.—
" 23.001.—	"	30.000.—	300.—
" 30.001.—	"	40.000.—	400.—
" 40.001.—	"	50.000.—	500.—
" 50.001	adelante		800.—
			1.000.—

Los porcentajes de esta escala serán los siguientes:

- 10% para la Base.
 - 20% para el Comité Local o Comunal.
 - 30% para el Comité Regional.
 - 40% para el Comité Central.
- b) Los amigos donantes de la J. C.
- c) Las actividades que las comisiones de finanzas u organismos de dirección

Título XII De las finanzas de la Juventud Comunista

Artículo 19. Los medios financieros de la J. C. serán los siguientes:

a) Las cuotas mensuales de los militantes, de acuerdo a la escala que a continuación se indica. Pagar mensualmente la cuota es obligatorio, pero el cumplimiento de la escala será voluntario, de acuerdo a las posibilidades y conciencia de cada militante.

acuerden realizar.

Título XIII Himno, Bandera e insignia de la J. C.

Art. 20. El Comité Central acogerá y estudiará las proposiciones que se hagan para confeccionar el himno, la bandera y la insignia de la Juventud Comunista de Chile.

DECLARACION DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

"La Comisión Política del Partido Comunista acordó hacer la siguiente declaración:

"Primero: A un mes de las luchas callejeras contra el alza de la movilización colectiva, ha quedado absolutamente en claro que dicho movimiento no fue otra cosa que un esallido del descontento popular contra la política económica del gobierno y que no tenía ninguno de los objetivos "sediciosos" que le fue inventado por las esferas oficiales. Lo que ya se sabe respecto al asalto, robo y destrucción de la Imprenta "Horizonte" demuestra la responsabilidad del gobierno en éste y otros desmanes, así como el hecho de que un sector gubernamental ha pretendido y aún pretende entronizar una dictadura fascista.

"Segundo: El gobierno se ha visto obligado a derogar las facultades extraordinarias, y la Justicia Militar ha enviado a la cárcel a altos jefes de Investigaciones culpables del asalto, robo y destrucción de "Horizonte".

Todo lo anterior es un triunfo de la justicia y del movimiento popular. Pero no basta. También deben ir a la cárcel el Director General de Investigaciones, el General Gamboa y demás responsables de los asesinatos y desmanes cometidos, por altos que sean los puestos que ocupen.

"Tercero: Bajo la presión de la lucha popular, el gobierno tuvo que restablecer las antiguas tarifas en la movilización colectiva. Sin embargo, ahora trata de revalidar el alza de estas tarifas y de alzar los precios del azúcar, el aceite y otros artículos de consumo popular.

El gobierno pretende obtener la autorización del Parlamento para éstas y otras alzas, hacer creer que ellas son justificadas e inevitables y que serían compensadas con el aumento de la asignación familiar en \$ 500 por carga para los empleados y en \$ 17 por día trabajado para los obreros.

El Partido Comunista considera que es deber del gobierno y del Parlamento considerar atentamente la opinión y la situación económica de las masas populares, que no soportan nuevas alzas de precios. Estas alzas pueden ser evitadas mediante la ampliación del comercio exterior y la creación de un fondo de bonificaciones, que debe salir de los recursos de las grandes compañías imperialistas que el año pasado se llevaron de Chile más de 100 millones de dólares.

El Partido Comunista estima, además, que el aumento de la asignación familiar debe ser aprobado, no para compensar futuras alzas, sino las que ya se han producido.

"Cuarto: El Partido Comunista encuentra absolutamente justificada y apoya la lucha de los obreros, estudiantes, empleados, campesinos, dueñas de casa, pequeños industriales y comerciantes en contra de las alzas, la formación de amplios comités populares con este objetivo y el desarrollo de las más variadas formas de acción en contra de la política de hambreadamiento del gobierno y en defensa de las libertades públicas que siguen amenazadas por la presencia, en La Moneda, de un audaz grupo golpista. Acompaña, especialmente, a los obreros y empleados a reforzar sus sindicatos, asociaciones, federaciones y consejos de la Central Unica de Trabajadores, con miras a continuar la lucha contra las alzas, por mejores salarios y sueldos y por un cambio en los rumbos de Chile.

El Partido Comunista saluda a todos los trabajadores chilenos con motivo de este PRIMERO DE MAYO y les dice que el reforzamiento de sus organizaciones y el desarrollo de sus luchas es el único camino que permitirá defender con éxito sus derechos y conquistar mejores días para ellos y sus hijos.

LA COMISION POLITICA DEL
PARTIDO COMUNISTA DE
CHILE

Santiago, 30 de abril de 1957".

Precio: \$ 30